

Informe de Auditoría Independiente

**TDA 24, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de TDA 24, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de TDA 24, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de TDA 24, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA 24, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 8 de la memoria adjunta, en la que se menciona la situación al 31 de diciembre de 2014 del Fondo de Reserva que se dotó en la constitución del Fondo. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



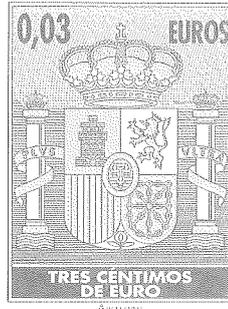
ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)

Francisco J. Fuentes García

31 de marzo de 2015



CLASE 8.ª
84090000

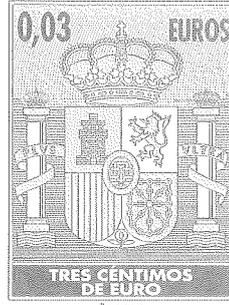


OM2132144

**TDA 24,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.^a
REGISTRO DE MARCAS



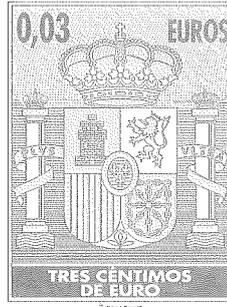
0M2132145

ÍNDICE

- Cuentas anuales
 - Balance de situación
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



CLASE 8.^a



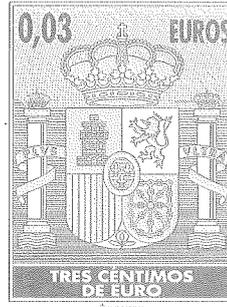
0M2132146

TDA 24, F.T.A.
Balance de situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		144.097	175.780
I. Activos financieros a largo plazo	6	144.097	175.780
Derechos de crédito		144.097	175.780
Participaciones hipotecarias		106.434	133.027
Certificados de transmisión hipotecaria		17.290	21.105
Activos dudosos		20.373	21.649
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	(1)
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		21.774	23.261
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	7	3.882	3.413
V. Activos financieros a corto plazo	6	16.141	17.617
Deudores y otras cuentas a cobrar		1.182	1.220
Derechos de crédito		14.959	16.397
Participaciones hipotecarias		8.490	9.873
Certificados de transmisión hipotecaria		1.019	1.164
Activos dudosos		4.936	4.750
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(13)	(5)
Intereses y gastos devengados no vencidos		230	262
Intereses vencidos e impagados		297	353
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	1.751	2.231
Tesorería		1.751	2.231
TOTAL ACTIVO		165.871	199.041



CLASE 8.^a
RENTAS FINANCIERAS



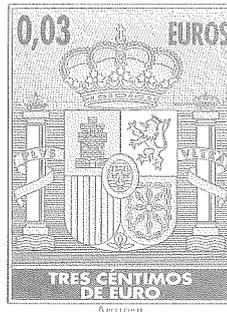
0M2132147

TDA 24, F.T.A.
Balance de situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		156.606	186.209
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	9	156.606	186.209
Obligaciones y otros valores negociables		143.474	174.895
Series no subordinadas		116.874	148.295
Series subordinadas		26.600	26.600
Deudas con entidades de crédito		1.675	1.675
Credito línea de liquidez		1.675	1.675
Derivados	11	11.457	9.639
Derivados de cobertura		11.457	9.639
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		23.372	25.644
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	9	18.285	19.924
Obligaciones y otros valores negociables		15.574	16.667
Series no subordinadas		14.445	15.787
Intereses y gastos devengados		13	22
Intereses vencidos e impagados		1.116	858
Derivados	11	2.711	3.257
Derivados de cobertura		2.711	3.257
VII. Ajustes por periodificaciones		5.087	5.720
Comisiones		5.029	5.661
Comisión sociedad gestora		3	3
Comisión variable - resultados realizados		7.652	7.652
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(2.626)	(1.994)
Otros		58	59
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(14.107)	(12.812)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	11	(14.107)	(12.812)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		165.871	199.041



CLASE 8.ª



0M2132148

TDA 24, F.T.A.

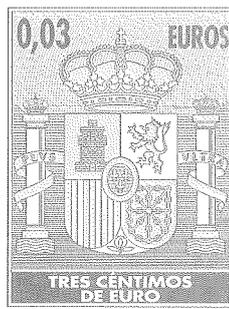
Cuenta de pérdidas y ganancias

31 de diciembre

	Miles de euros	
	2014	2013
1. Intereses y rendimientos asimilados	6.292	6.844
Derechos de crédito	6.291	6.844
Otros activos financieros	1	-
2. Intereses y cargas asimilados	(851)	(891)
Obligaciones y otros valores negociables	(851)	(891)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(3.126)	(3.755)
A) MARGEN DE INTERESES	2.315	2.198
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(768)	(711)
Servicios exteriores	(623)	(566)
Servicios de profesionales independientes	(623)	(566)
Otros gastos de gestión corriente	(145)	(145)
Comisión de sociedad gestora	(120)	(120)
Comisión del agente financiero/pagos	(18)	(18)
Otros gastos	(7)	(7)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	(2.079)	(1.884)
Deterioro neto de derechos de crédito	(2.079)	(1.884)
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	(100)	(45)
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	632	442
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-



CLASE 8.ª
TIPO FONÉTICO: SESPANANT



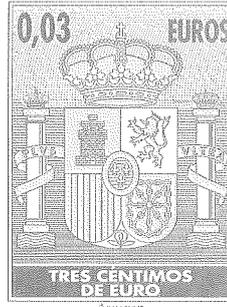
0M2132149

TDA 24, F.T.A.
Estado de flujos de efectivo
31 de diciembre

Nota	Miles de euros	
	2014	2013
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	2.756	1.152
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	2.705	1.160
Intereses cobrados de los activos titulizados	6.455	5.539
Intereses pagados por valores de titulización	(603)	(629)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	(3.148)	(3.750)
Intereses cobrados de inversiones financieras	1	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(138)	(137)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(120)	(119)
Comisiones pagadas al agente financiero	(18)	(18)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	189	129
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	190	129
Otros	(1)	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION	(3.236)	(1.228)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(2.606)	(644)
Cobros por amortización de derechos de crédito	30.157	17.890
Pagos por amortización de valores de titulización	(32.763)	(18.534)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(630)	(584)
Administraciones públicas - Pasivo	-	(11)
Otros deudores y acreedores	(630)	(573)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(480)	(76)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	8	2.231
Efectivo o equivalentes al final del periodo	8	2.231



CLASE 8.^a
ECONOMÍA Y FINANZAS



0M2132150

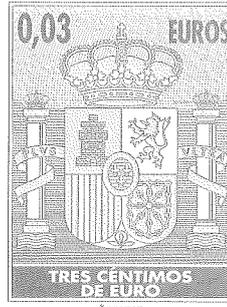
TDA 24, F.T.A.

**Estado de ingresos y gastos reconocidos
31 de diciembre**

	Miles de euros	
	2014	2013
1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(4.421)	(15.077)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(4.421)	(15.077)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	3.126	3.755
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	1.295	11.322
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el período	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



0M2132151

TDA 24, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

TDA 24, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 28 de noviembre de 2005, agrupando inicialmente un importe total de participaciones hipotecarias y de certificados de transmisión de hipoteca de 484.999.999,64 euros. La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 1 de diciembre de 2005 (Nota 6).

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 25 de noviembre de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión inicial de bonos de titulización por 485.000 miles de euros (Nota 9).

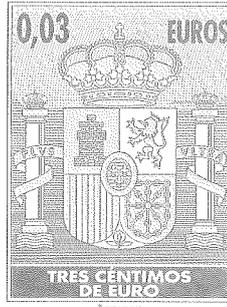
El activo del Fondo está integrado por participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca emitidos por Unión de Crédito para la Financiación Mobiliaria e Inmobiliaria, Credifimo, E.F.C. – Credifimo, Caja de Ahorros de Castilla la Mancha (actualmente Banco Castilla La Mancha) y Banco de la Pequeña y Mediana Empresa – Bankpime (actualmente Caixabank), sobre préstamos concedidos para la adquisición, construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una sociedad de tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Los préstamos hipotecarios, por sus características, se clasifican en dos categorías:

- Préstamos hipotecarios que cumplen los requisitos establecidos en la Sección Segunda de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, reguladora del Mercado Hipotecario (la “Ley del Mercado Hipotecario”) y que se transmiten al Fondo mediante la emisión de las participaciones (en adelante, los “Préstamos Hipotecarios 1”). El Saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representaba un importe total de 423.212.345,23 Euros.



CLASE 8.^a
RENTA VARIABLE



0M2132152

- Préstamos hipotecarios que no cumplen todos los requisitos de la Sección Segunda de la Ley del Mercado Hipotecario, entre los que se encuentran la no superación del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas o la obligatoriedad de que los préstamos hipotecarios se encuentren garantizados por hipotecas con rango de primera hipoteca, los cuales se transmiten al Fondo mediante la emisión de los certificados, de conformidad con el artículo 18 de la Ley 44/2002 (en adelante, los “Préstamos Hipotecarios 2”). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representaba un importe total de 61.787.654,41 Euros.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

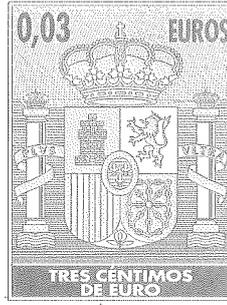
El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de participaciones y certificados de préstamos hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992, de 7 de julio, y recogidos en la escritura de constitución del Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.



CLASE 8.^a
INDETERMINADA



0M2132153

c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles en cada fecha de pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención, serán el importe depositado en la cuenta de tesorería que estará compuesto por:

- (a) cualquier cantidad en concepto de intereses devengados y principal que corresponda a las Participaciones y a los certificados agrupados en el Fondo, que corresponden a los tres períodos de cálculo inmediatamente anteriores;
- (b) las cantidades que compongan en cada momento el fondo de reserva, transferidos, en su caso, desde la cuenta de reinversión;
- (c) los rendimientos producidos por los saldos de las cuentas del Fondo;
- (d) las cantidades netas percibidas en virtud de los contratos de derivados;
- (e) en su caso, el avance técnico;
- (f) en la primera fecha de pago, el importe dispuesto de la línea de liquidez;
- (g) las cantidades depositadas en la cuenta para la amortización de la línea de liquidez que, en su caso, sean necesarias para hacer frente a las obligaciones de pago previstas en el folleto de emisión;
- (h) cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo.

En caso de liquidación del Fondo, estará disponible el importe de la liquidación de los activos del Fondo y serán recursos disponibles del Fondo todos los importes depositados en la cuenta de tesorería, en la cuenta de cobros, en la cuenta para la amortización de la línea de liquidez y, en su tesorería, incluyendo los rendimientos producidos.

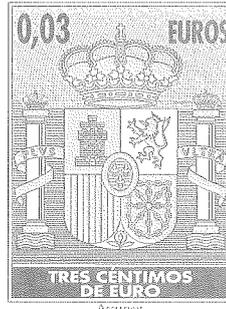
d) Insolvencia del Fondo

En caso de insolvencia del Fondo se activará el régimen de prelación de pagos establecido para los recursos disponibles, que es el siguiente:

1. Pago de los impuestos y de los gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo, suplidos o no por la Sociedad Gestora y debidamente justificados, excepto la comisión de la Sociedad Gestora y el margen de intermediación financiera.
2. Pago de la comisión a la Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a

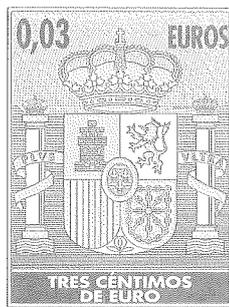


0M2132154

3. Pago, en su caso, de las cantidades netas a pagar por el Fondo en virtud de los contratos de derivados, y, solamente en el caso de resolución de los citados contratos por incumplimiento del Fondo o por ser éste la parte afectada por circunstancias objetivas sobrevenidas, abono de las cantidades a satisfacer por el Fondo que correspondan al pago liquidativo, si procede.
4. Pago de los intereses devengados de los importes dispuestos con cargo a la línea de liquidez.
5. En su momento, amortización del principal dispuesto de la línea de liquidez según corresponda.
6. Pago de intereses de los Bonos de las Series A1, A2 y Pago NAS-IO.
7. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B.
8. Pago de intereses de los Bonos de la Serie C.
9. Pago de intereses de los Bonos de la Serie D.
10. Amortización de los bonos, de acuerdo con lo establecido en el apartado 4.9. de la nota de valores.
11. En el caso del número (6º) anterior y hasta la total amortización de los Bonos de la Clase A, intereses de los Bonos de la Serie B.
12. En el caso del número (7º) anterior y hasta la total amortización de los Bonos de la Clase A y los Bonos de la Serie B, Intereses de los Bonos de la Serie C.
13. En el caso del número (8º) anterior y hasta la total amortización de los Bonos de la Clase A, los Bonos de la Serie B y los Bonos de la Serie C, Intereses de los Bonos de la Serie D.
14. Dotación, en su caso, del fondo de reserva hasta alcanzar el nivel requerido.
15. Retención de la cantidad establecida en el folleto de emisión, para realizar la dotación para el Fondo de amortización de la línea de liquidez.
16. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo de los contratos de derivados.
17. En su caso, pago de intereses del préstamo para gastos iniciales.



CLASE 8.^a



0M2132155

18. En su caso, amortización del principal del préstamo para gastos iniciales.
19. Margen de intermediación financiera (comisión variable de las entidades cedentes) que se determina por la diferencia entre los recursos disponibles en cada fecha de pago y los pagos que debe realizar el Fondo (apartados 1 a 18 anteriores).

Otras reglas:

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- i) Los recursos disponibles del Fondo se aplican a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
- ii) Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
- iii) Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengan intereses adicionales.

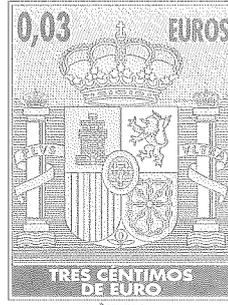
La prelación entre los pagos a realizar en concepto de amortización de la línea de liquidez, en su caso, amortización del préstamo para gastos iniciales y margen de intermediación financiera se imputará individualmente para cada cedente, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las cuentas individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el contrato de gestión interna individualizada.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.



CLASE 8.^a



0M2132156

La Sociedad Gestora, percibe por su gestión, en cada fecha de pago una comisión de gestión que se devenga trimestralmente, igual, a una cuarta parte del 0,03% del saldo nominal pendiente de cobro de las participaciones y de los certificados en la fecha de pago inmediatamente anterior. Dicha comisión se entiende bruta, en el sentido de incluir cualquier impuesto directo o indirecto o retención que pudiera gravar la misma. La comisión en cada fecha de pago no puede ser inferior a la cuarta parte del 0,02% del saldo inicial de las participaciones y certificados emitidos por cada uno de los cedentes y no podrá ser superior a 140.000 Euros.

Estas cantidades son actualizadas al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2006) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, u organismo que lo sustituya.

f) Administrador de los derechos de crédito

Caixabank (anteriormente Bankpyme), Credifimo y Banco Castilla La Mancha (anteriormente Caja Castilla la Mancha), no perciben remuneración alguna en contraprestación a los servicios que llevan a cabo como administradores de los derechos de crédito.

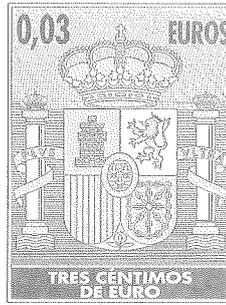
g) Agente Financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con Banco Santander un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses por parte del agente de pagos, previa notificación a la Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a
REPUBLICA DE ESPAÑA



0M2132157

- El agente de pagos recibe de la Sociedad Gestora como contraprestación por los servicios prestados en virtud del presente contrato una remuneración anual integrada por (i) una comisión fija anual de doce mil (12.000) euros, pagadera trimestralmente en cada fecha de pago a razón de tres mil (3.000) euros al trimestre, más (ii) una comisión variable anual igual al resultado de aplicar el 0,0035% sobre el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y los certificados en la fecha de pago inmediatamente anterior a la fecha de pago en que deba abonarse la misma, pagadera trimestralmente.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Fitch y S&P a Banco Santander, con fecha 12 de septiembre de 2012 se procedió a sustituir a Banco Santander en todas sus funciones por BNP Paribas.

h) Contraparte del swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con JP Morgan un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

i) Contraparte de los Préstamos Subordinados

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Unión de Crédito para la Financiación Mobiliaria e Inmobiliaria, Credifimo, E.F.C. – Credifimo, Caja de Ahorros de Castilla la Mancha (actualmente Banco Castilla La Mancha) y Banco de la Pequeña y Mediana Empresa – Bankpime (actualmente Caixabank) un préstamo para gastos iniciales y un préstamo de línea liquidez.

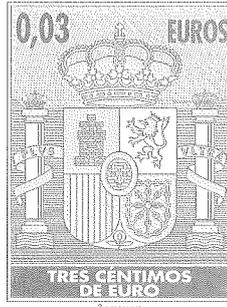
j) Normativa legal

El Fondo se constituyó al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.



CLASE 8.^a



0M2132158

- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la CNMV.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

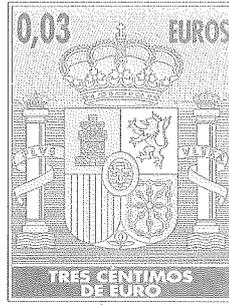
Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la CNMV.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2014. Estas cuentas, son aprobadas por la Junta General de Accionistas de la sociedad gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.



CLASE 8.^a
Impuesto de Transmisiones Patrimoniales



0M2132159

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

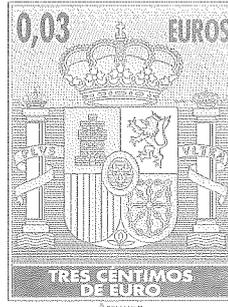
- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Notas 3.j); y

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2013 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2014 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2013.



CLASE 8.^a



0M2132160

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.



CLASE 8.^a
ACTIVOS DUDOSOS



0M2132161

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la memoria.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

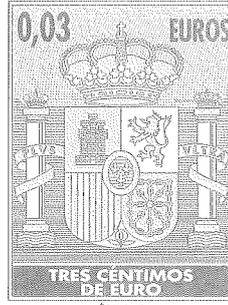
No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.^a
FINANCIEROS



0M2132162

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.



CLASE 8.^a



0M2132163

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

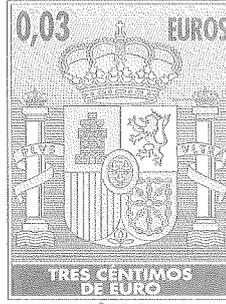
Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.



CLASE 8.^a



OM2132164

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

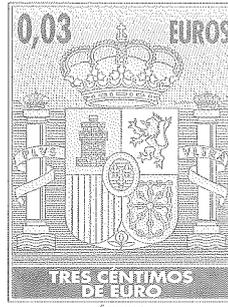
Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.



CLASE 8.^a
TIPÓGRAFICO



0M2132165

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

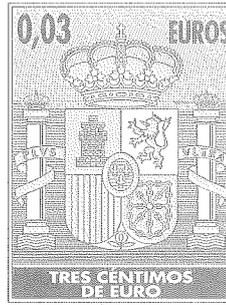
- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.



CLASE 8.^a



0M2132166

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16^a de la Circular 2/2009 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas de cobertura porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

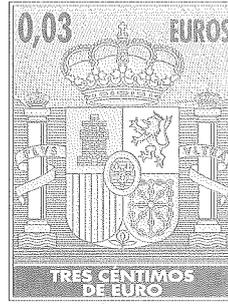
- **Derechos de crédito**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.



CLASE 8.ª



OM2132167

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

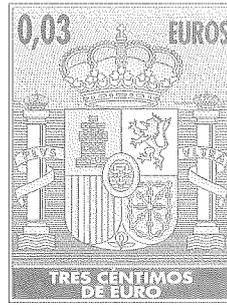
No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100



CLASE 8.ª



OM2132168

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

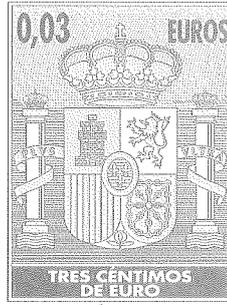
- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.



CLASE 8.^a
Imp. 0,03 €



0M2132169

- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

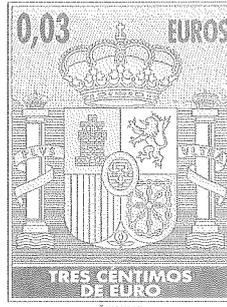
La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.



CLASE 8.^a



0M2132170

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2014 y 2013 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

l) Activos no corrientes mantenidos para la venta

En esta categoría se incluyen, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad.

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registra, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recupera, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta ha de ser altamente probable.

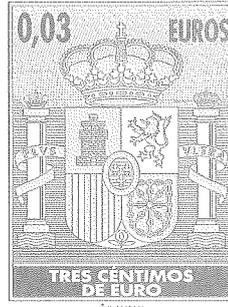
Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior a seis meses.

Posteriormente los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores de valor razonable (menos los costes de venta), aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.



CLASE 8.^a
ESTADO



0M2132171

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasificarán de acuerdo a su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2014 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

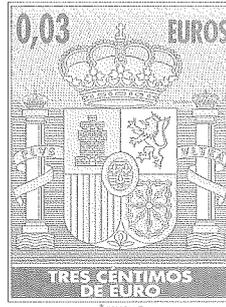
Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.



CLASE 8.^a



OM2132172

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

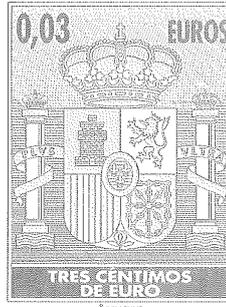
Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los derechos de crédito 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.



CLASE 8.ª



0M2132173

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

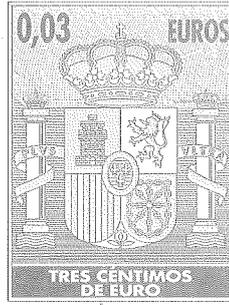
Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, lo que unido a la disposición total del Fondo de Reserva aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros	
	2014	2013
Derechos de crédito	159.056	192.177
Deudores y otras cuentas a cobrar	1.182	1.220
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.751	2.231
Total riesgo	161.989	195.628



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0M2132175

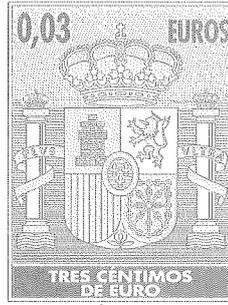
6.1 Derechos de crédito

Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un título múltiple representativo de las participaciones y certificados.
- Cada cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el título múltiple emitido por él mismo, representativo de las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios.
- Cada cedente, tan pronto como tenga conocimiento de que alguna de las participaciones y/o certificados por él emitidos o que alguno de los préstamos hipotecarios sobre los que se han emitido aquéllos, no se ajusta a las mencionadas declaraciones, deberá ponerlo en conocimiento de la Sociedad Gestora y, en el plazo de cinco días, indicarle los préstamos hipotecarios sobre los que propone emitir nuevas participaciones hipotecarias y/o certificados de transmisión de hipoteca para sustituir a los afectados. En caso de que se produzca la sustitución de alguna participación y/o certificado, de conformidad con lo previsto en el presente apartado, el cedente afectado procederá a emitir un nuevo título múltiple que será canjeado por el que se entrega en la fecha de constitución.
- El cedente afectado se compromete a formalizar la sustitución de participaciones y certificados en escritura pública y en la forma y plazo que establezca la Sociedad Gestora, así como a proporcionar la información sobre los mismos que considere necesaria la Sociedad Gestora. La sustitución se comunicará a las agencias de calificación y una copia del acta notarial será remitida a la CNMV.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación o certificado. El tipo medio ponderado del total de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 2014 es del 3,32% (2013: 3,41%).



CLASE 8.^a
L. 34/2002, de 11 de julio

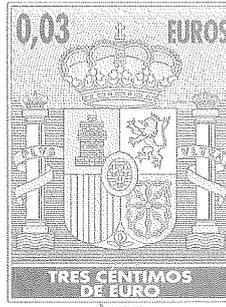


0M2132176

- Los préstamos hipotecarios participados son todos a tipo de interés variable, sin perjuicio de que durante un periodo inicial de los mismos puedan haberse acordado tipos fijos, así como, puede tener establecidos unos límites máximos y/o mínimos del tipo de interés aplicable.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichos préstamos.
- El abono por cada cedente al Fondo de las cantidades recibidas por los préstamos hipotecarios que administre se realiza de la siguiente forma:
 - a) Banco Castilla La Mancha (anteriormente Caja Castilla La Mancha), realiza sus ingresos actualmente de manera diaria, y Credifimo realiza sus ingresos semanalmente, cada martes o, en caso de no ser día hábil, los ingresos se realizan el día hábil inmediatamente posterior. Caixabank (anteriormente Bankpyme) realiza sus ingresos los días 4 y 19 de cada mes o, en caso de no ser día hábil cualquiera de éstos, el día hábil inmediatamente posterior. No obstante, en el supuesto de que a juicio de alguna de las agencias de calificación, la situación de solvencia de alguno de los cedentes se hubiera deteriorado de tal modo que pudiera afectar negativamente la calificación de los bonos otorgada por dicha agencia de calificación, aquellos deberán realizar sus ingresos diariamente.
 - b) La cantidad total que cada cedente debe entregar al Fondo en la fecha de cobro correspondiente, es la cantidad total que el cedente de que se trate haya recaudado de los préstamos hipotecarios que administre desde la anterior fecha de cobro.
 - c) El día 20 de cada mes o en caso de no ser este día hábil el día hábil inmediatamente anterior, la Sociedad Gestora dará instrucciones al agente financiero para que traspase a la cuenta de tesorería la cantidad recaudada en el periodo de cálculo anterior a dicha fecha de cálculo. La primera fecha de cálculo fue el 20 de diciembre de 2005.



CLASE 8.^a
1770 1770 1770 1770 1770



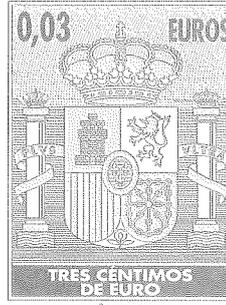
0M2132177

- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales participaciones.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridas por el público no especializado.
- Las participaciones y los certificados representados en un título múltiple se encuentran depositados en el agente financiero.
- Préstamos hipotecarios que cumplen los requisitos establecidos en la Sección Segunda de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, reguladora del Mercado Hipotecario (la “Ley del Mercado Hipotecario”) y que se transmiten al Fondo mediante la emisión de las Participaciones (en adelante, los “Préstamos Hipotecarios 1”). - préstamos hipotecarios que no cumplen todos los requisitos de la Sección Segunda de la Ley del Mercado Hipotecario, entre los que se encuentran la no superación del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas o la obligatoriedad de que los préstamos hipotecarios se encuentren garantizados por hipotecas con rango de primera hipoteca, los cuales se transmiten al Fondo mediante la emisión de los certificados, de conformidad con el artículo 18 de la Ley 44/2002 (en adelante, los “Préstamos Hipotecarios 2”).
- Las características mínimas que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada emisor de participaciones hipotecarias y de certificados de transmisión de hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la “Cartera previa” de las entidades coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la entidad que efectuó la tasación.



CLASE 8.^a

8430 0300 0000 0000 0000 0000



OM2132178

- Los bienes hipotecados fueron tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
- Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 1 de diciembre de 2005.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el emisor tiene derecho de tanteo para recuperar las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca emitidos, correspondientes a préstamos hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca.

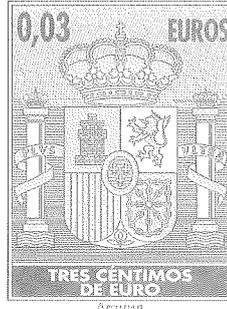
Tal y como refleja el Folleto, cada Cedente, respecto a los Préstamos Hipotecarios que administre, se comprometerá frente a la Sociedad Gestora y al Fondo, en la Escritura de Constitución del mismo, a:

- (i) Realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los Préstamos Hipotecarios, ya sea en vía judicial o extrajudicial, en las condiciones establecidas en el siguiente apartado.
- (ii) Realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los Préstamos Hipotecarios.

En el supuesto de que algún emisor acordara la modificación del interés de algún préstamo hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste.



CLASE 8.^a



0M2132179

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 el movimiento de los derechos de crédito ha sido el siguiente:

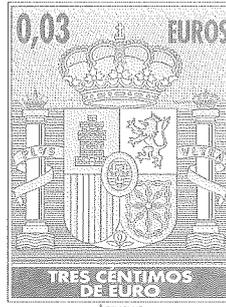
	Miles de euros			
	2014			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	142.900	-	(27.976)	114.924
Certificados de transmisión hipotecaria	22.269	-	(3.960)	18.309
Activos dudosos	26.399	-	(1.090)	25.309
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(6)	(7)	-	(13)
Intereses y gastos devengados no vencidos	262	6.326	(6.358)	230
Intereses vencidos e impagados	353	-	(56)	297
	<u>192.177</u>	<u>6.319</u>	<u>(39.440)</u>	<u>159.056</u>

	Miles de euros			
	2013			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	161.359	-	(18.459)	142.900
Certificados de transmisión hipotecaria	24.571	-	(2.302)	22.269
Activos dudosos	26.202	197	-	26.399
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(8)	-	2	(6)
Intereses y gastos devengados no vencidos	297	5.442	(5.477)	262
Intereses vencidos e impagados	375	-	(22)	353
	<u>212.796</u>	<u>5.639</u>	<u>(26.258)</u>	<u>192.177</u>

El saldo registrado como disminuciones de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión hipotecaria, incluye a 31 de diciembre de 2014, 2.831 miles de euros (2013: 2.979 miles de euros) que se corresponden con el principal de los derechos de crédito considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio o dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior.



CLASE 8.^a



OM2132180

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 el movimiento de los derechos de crédito fallidos ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial	4.592	2.706
Adiciones	1.731	1.886
Recuperaciones de fallidos en efectivo	-	-
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	<u>6.323</u>	<u>4.592</u>

Al 31 de diciembre de 2014 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 10,08% (2013: 2,79%).

Al 31 de diciembre de 2014 el tipo de interés medio de la cartera era del 3,32% (2013: 3,41%), con un tipo máximo de 6,99% (2013: 6,99%) y mínimo de inferior al 1% (2013: 1%).

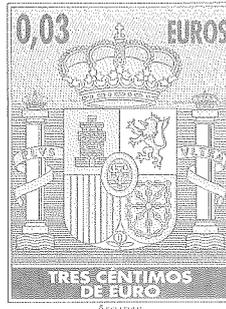
Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 6.291 miles de euros (2013: 6.844 miles de euros), de los que 230 miles de euros (2013: 262 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 297 miles de euros (2013: 353 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 el movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial	(6)	(8)
Dotaciones	(7)	-
Recuperaciones	-	2
Trasposos a fallidos	-	-
Saldo final	<u>(13)</u>	<u>(6)</u>



CLASE 8.^a
ACTIVOS DETERIORADOS



0M2132181

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 2.079 miles de euros, (2014: 1.884 miles de euros) registrada en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2014	2013
Deterioro derechos de crédito	(7)	-
Reversión del deterioro	-	2
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	(1.731)	(1.886)
Correcciones de valor por deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta	(341)	-
Deterioro neto derechos de crédito	(2.079)	(1.884)

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2014 ha ascendido a 41 miles de euros (2013: 40 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2014 ni al 31 de diciembre de 2013 se han producido reclasificaciones de activo.

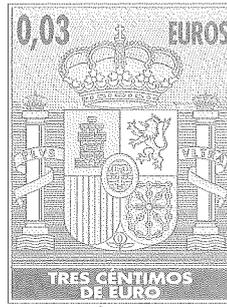
El desglose por vencimientos de los “Derechos de crédito”, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							
	2014							Total
	2015	2016	2017	2018	2019	2020 a 2024	Resto	
Derechos de crédito	14.445	10.016	9.936	9.557	9.315	44.315	60.958	158.542

	Miles de euros							
	2013							Total
	2014	2015	2016	2017	2018	2019 a 2023	Resto	
Derechos de crédito	15.787	11.374	11.421	11.318	10.917	52.217	78.534	191.568



CLASE 8.^a



OM2132182

Con fecha 4 de noviembre de 2014, CCM (Grupo Liberbank) procedió a amortizar anticipadamente 312 préstamos administrados por dicho cedente, para los que se detectó la existencia de vicios ocultos, ingresando en la cuenta del Fondo un importe de 15.505 miles de euros. Dicho importe fue incorporado a los recursos disponibles en la siguiente fecha de pago del Fondo (22 de diciembre de 2014) y se aplicó, conforme a lo establecido en el apartado 3.4.6.2 del Módulo Adicional de la Nota de Valores del folleto del Fondo.

6.2 Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, los importes de los derechos de crédito vencidos percibidos por los Cedentes, que están pendientes de abono al Fondo al cierre del ejercicio. Del saldo registrado en este apartado a 31 de diciembre de 2014, se ha percibido durante el mes de enero de 2015 un importe de 1.182 miles de euros.

7. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA SU VENTA

El saldo que figura en el balance de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se corresponde con los activos adjudicados al cierre del ejercicio.

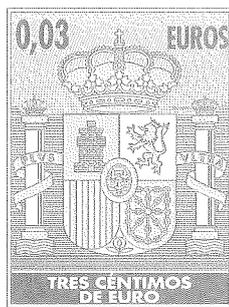
El movimiento de los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial	3.413	2.494
Altas	1.100	1.093
Bajas	(631)	(174)
Saldo final	<u>3.882</u>	<u>3.413</u>

La diferencia entre los saldos iniciales y finales de activos no corrientes mantenidos para la venta para el ejercicio 2014, por importe de 3.413 miles de euros y 3.882 miles de euros, respectivamente, se explica por altas por importe de 1.100 miles de euros (2.410 miles de euros de importe bruto de derechos de crédito dados de baja, menos 1.310 miles de euros de pérdidas como consecuencia del alta del adjudicado) y las bajas de 631 miles de euros (190 miles de euros correspondientes al precio de venta, 341 miles de euros de correspondientes a las correcciones de valor por deterioro como consecuencia de valoraciones posteriores de los activos adjudicados y 100 miles de euros correspondientes a la pérdida neta en la baja de activos no corrientes en venta).



CLASE 8.^a



0M2132183

Las pérdidas netas, obtenidas por la venta de bienes adjudicados, durante el ejercicio 2014, han ascendido a 100 miles de euros (2013: 45 miles de euros), que figuran registrados en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la información agrupada por valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados, de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente considerados es la siguiente:

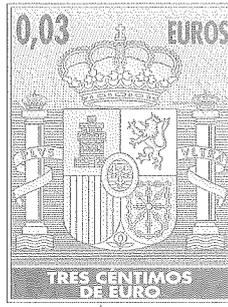
	2014					Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
	Miles de euros		% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Costes medios de adjudicación	
Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	Valor en Libros	Resultado imputado en el periodo (**)				
Hasta 500.000	3.882	(1.651)	94%	(*)	174	1.400
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-

(*) Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

(**) Este resultado está incluido dentro del importe de 1.731 miles de euros, correspondientes a la pérdida neta procedente de los activos fallidos y 341 miles de euros, correspondientes a la corrección de valor por deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 6).



CLASE 8.^a
ECONOMÍA DE FINANCIAMIENTO



0M2132185

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver Nota 1.g) como materialización de una cuenta de cobros (a través de la cual se materializarán en cada fecha de cobro todos los ingresos que el Fondo debe recibir de los cedentes derivados de los préstamos hipotecarios), de una cuenta de tesorería (en la cual el Fondo transfiere desde la cuenta de cobros, todos los ingresos de los cedentes anteriormente mencionados) y una cuenta de línea de liquidez. Las cuentas devengarán un interés, que se liquidará mensualmente, igual al que resulte de disminuir con un margen de 0,15% la media de los Tipos Eonia diarios correspondientes al mes en curso.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2014	2013
Tesorería	1.751	2.231
	<u>1.751</u>	<u>2.231</u>

Ni al 31 de diciembre de 2014 ni al 31 de diciembre de 2013 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo a parte del precio de emisión de los valores una vez satisfecho el precio de las participaciones y los certificados, un Fondo de Reserva por un importe de 3.977 miles de euros.

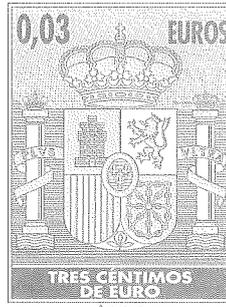
En cada fecha de pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido, que será la menor de las siguientes cantidades:

- El 0,82% del importe inicial de la emisión de bonos.
- El 1,64% del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de bonos.

En cualquier caso, el nivel requerido del Fondo de Reserva no podrá reducirse por debajo del 0,5% del saldo inicial de la emisión de los bonos.



CLASE 8.^a
Ejercicio 2014



0M2132186

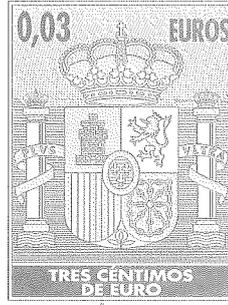
El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2014 y 2013, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago
Saldo al 31 de diciembre de 2012	3.977	-	2.307
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 22.03.13	3.977	-	1.820
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 24.06.13	3.977	-	1.799
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 23.09.13	3.977	-	1.362
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 23.12.13	3.977	-	1.735
Saldo al 31 de diciembre de 2013	3.977	-	2.231
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 24.03.14	3.977	-	1.576
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 23.06.14	3.977	-	1.471
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 22.09.14	3.977	-	25.334
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 22.12.14	3.977	-	1.273
Saldo al 31 de diciembre de 2014	3.977	-	1.751

En la última fecha de pago anterior al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo presentaba un déficit de amortización por importe de 22.315 miles de euros (2013: 21.376 miles de euros), que corresponde a la diferencia negativa entre el saldo de la cartera de derechos de crédito no fallidos (según la definición recogida en el folleto del Fondo) y el saldo de las emisiones de los bonos que están respaldados por dicha cartera.



CLASE 8.^a
EPO 04/05/2014



0M2132188

Los vencimientos contractuales de las deudas por obligaciones y otros valores negociables, así como los correspondientes a deudas con entidades de crédito, no son determinados ni determinables, por depender la amortización de estos pasivos de la liquidez que generará el Fondo, la cual se aplicará a la amortización de estos pasivos.

9.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de bonos de titulización por importe de 485.000.000 euros. Esta emisión está constituida por 4.850 bonos divididos en cuatro clases, representados mediante anotaciones en cuenta, de 100.000 euros nominales cada uno.

Las Series de Bonos A1, B, C y D se emiten a la par de su valor nominal. Adicionalmente, en la fecha de constitución, parte de los intereses de los Bonos de la Serie A2 serán segregados, en valores de renta fija autónomos (los “Valores NAS-IO”) que estarán integrados en la fecha de constitución por novecientos setenta (970) valores, con un importe nominal igual, cada uno de ellos, al valor nominal de cada uno de los Bonos de la Serie A2, esto es, cien mil (100.000) euros. Durante el período de suscripción, cada uno de los Bonos de la Serie A2 serán suscritos y suponen el pago en la fecha de desembolso de (i) cien mil (100.000) euros, por parte de los suscriptores de los Bonos de la Serie A2; y (ii) un importe de 5.316 euros, por cada Valor NAS-IO suscrito. En cada fecha de pago el importe nominal de los valores NAS-IO es igual al saldo nominal pendiente de vencimiento de los Bonos de la Serie A2.

Composición de la emisión

El importe total de la emisión de bonos se agrupa en cuatro clases de la siguiente manera:

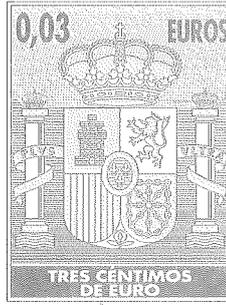
- a) Los Bonos de la Clase A se emitirán en dos Series, por 4.584 Bonos.

Bonos de la Serie A1, 3.614 Bonos, que devengan un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,13%.

Bonos de la Serie A2, 970 Bonos que devengarán un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,18%.



CLASE 8.^a



0M2132189

- b) La Clase B estará compuesta por 135 Bonos que devengarán un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,35%.
- c) La Clase C estará compuesta por 81 Bonos que devengarán un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,60%.
- d) La Clase D estará compuesta por 50 Bonos que devengarán un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 2,00%.

Amortización de los bonos

La amortización de los bonos se realizará a prorrata entre los bonos de la misma serie que corresponda amortizar en cada fecha de pago (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:

- (a) La diferencia positiva en esa fecha de pago entre el saldo nominal pendiente de cobro de los bonos (previo a la amortización que se realice en esa fecha de pago) y el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y los certificados no fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la fecha de pago, y
- (b) Los recursos disponibles en esa fecha de pago, deducidos los importes correspondientes a los conceptos precedentes en el orden de prelación de pagos.

La amortización de los bonos se realizará de manera secuencial de manera que la amortización de los Bonos de la Serie A1 comenzará en la primera fecha de pago (22 de marzo de 2006) y la amortización de los Bonos de la Serie A2 comenzará sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1.

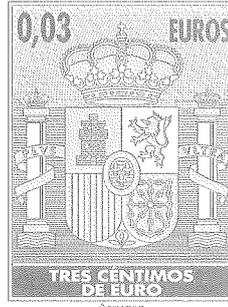
La amortización de los Bonos de la Serie B comenzará sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos de la Clase A.

La amortización de los Bonos de la Serie C comenzará sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos de la Clase B.

Y la amortización de los Bonos de la Serie D comenzará sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos de la Clase C.



CLASE 8.^a



OM2132190

No obstante lo anterior, la cantidad a amortizar, se distribuirá a prorrata entre los Bonos de las Clases A, B, C y D en proporción al saldo nominal pendiente de vencimiento de cada uno de los bonos, cuando en una fecha de pago, concurren simultáneamente las siguientes circunstancias:

- (1) que la relación entre el saldo nominal pendiente de vencimiento de los Bonos de las Series B, C y D, conjuntamente, y el saldo nominal pendiente de vencimiento de todos los Bonos, represente el doble de la relación entre el saldo nominal pendiente de vencimiento de los Bonos de las Series B, C y D, conjuntamente, y el saldo nominal pendiente de vencimiento de todos los bonos a la fecha de constitución,
- (2) que el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y los certificados no fallidos con más de 90 días de impago sea inferior al 1,5% del saldo nominal pendiente de vencimiento del total de las participaciones y los certificados no fallidos agrupados en el Fondo en ese momento,
- (3) que el fondo de reserva cubra el nivel requerido, y
- (4) que, en el supuesto de que el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y los certificados sea inferior al 10% de su saldo nominal pendiente de vencimiento en la fecha de constitución, la Sociedad Gestora no opte por la liquidación anticipada del Fondo.

En el supuesto anterior, una vez realizada la distribución a prorrata entre todos los bonos, la cantidad que resulte de aplicación, en esa fecha de pago, a la amortización de los Bonos de las Series A1 y A2, será únicamente destinada a la amortización de los Bonos de la Serie A1, hasta su total amortización. Una vez amortizados los Bonos de la Serie A1, la cantidad que resulte de aplicación se destinará únicamente a la amortización de los Bonos de la Serie A2, hasta su total amortización.

Excepcionalmente, si en una fecha de pago, el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y certificados no fallidos con más de 90 días de impago es igual o superior al 3% del saldo nominal pendiente de vencimiento del total de las participaciones y certificados no fallidos agrupados en el Fondo, la cantidad a amortizar que correspondiese a los Bonos de la Clase A, se distribuirá a prorrata en los Bonos de las Series A1 y A2.

La amortización a prorrata de las Series A1 y A2 continúa siempre que, en cada fecha de pago, el porcentaje de impago antes mencionado se mantenga o supere el 3%, en caso contrario la amortización de los Bonos de las Series A1 y A2 vuelve a realizarse de manera secuencial, conforme a lo descrito anteriormente.



CLASE 8.^a



0M2132191

Vencimiento de los bonos

Los bonos se consideran vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La última fecha de amortización regular de los préstamos hipotecarios que se agrupan en la cartera titulizada será el 22 de junio de 2040.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

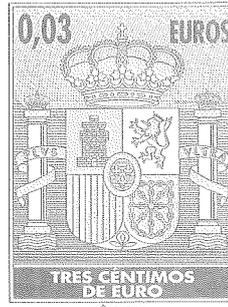
El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2014 y 2013, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	164.082	26.600
Trasposos	-	-
Amortización	(32.763)	-
Saldo final	131.319	26.600

	Miles de euros	
	2013	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	113.558	95.658
Trasposos	69.058	(69.058)
Amortización	(18.534)	-
Saldo final	164.082	26.600



CLASE 8.ª



0M2132192

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc...) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 851 miles de euros (2013: 891 miles de euros), de los que 13 miles de euros (2013: 22 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 1.116 miles de euros (2013: 858 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables” del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2014 y 2013 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2014	2013
Serie A1	0,209%	0,423%
Serie A2	0,259%	0,473%
Clase B	0,429%	0,643%
Clase C	0,679%	0,893%
Clase D	2,079%	2,293%

Las agencias de calificación fueron Fitch Ratings, S.A. y Standard and Poor's España, S.A. (S&P).

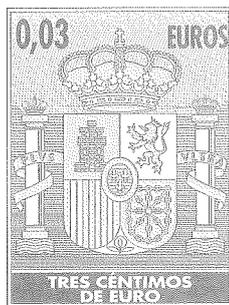
- Fitch Ratings inicialmente otorgó AAA para los Bonos de la Serie A1, A2 y Valores NAS-IO, A para la Serie B, BBB para la Serie C y BB+ para la Serie D.
- Standard and Poor's inicialmente otorgó AAA para los Bonos de la Serie A1, A2 y Valores NAS-IO, A- para la Serie B, BBB para la Serie C y BB para la Serie D.

Con fecha 26 de octubre de 2012, S&P retiró la calificación crediticia de todas las series de bonos del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).



CLASE 8.^a



0M2132193

9.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por los emisores tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO LÍNEA LIQUIDEZ

La línea de liquidez se dispone en su importe máximo en la fecha de desembolso del Fondo (29 de noviembre de 2005) 1.940 miles de euros, depositando dicho importe en la cuenta para la amortización de la línea de liquidez.

Este importe se distribuye de forma mancomunada entre los cedentes de la siguiente forma:

	<u>Miles de euros</u>
Caja Castilla La Mancha (actualmente Banco Castilla La Mancha)	1.240
Credifimo	520
Bankpyme (actualmente Caixabank)	180
	<hr/> <u>1.940</u>

Saldo al 31 de diciembre de 2014 1.675 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2013 1.675 miles de euros.

Tipo de interés anual: Los importes dispuestos con cargo a la línea de liquidez y pendientes de reembolso devengarán un tipo de interés igual al que resulte de disminuir (15) puntos básicos la media mensual de los tipos EONIA.

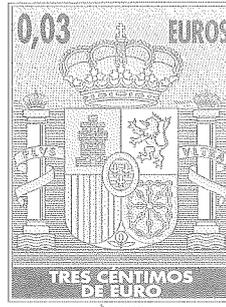
Finalidad: Cubrir el posible desfase correspondiente en la primera fecha de pago entre el devengo de intereses de las participaciones y certificados durante los periodos de cálculo anteriores a la primera fecha de pago.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han producido movimientos de principal en los préstamos y deudas con entidades de crédito.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han devengado intereses del préstamo de línea de liquidez.



CLASE 8.^a
Miles de euros

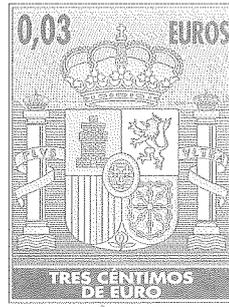


0M2132194

10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2014 y 2013 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
	Real	Real
<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>		
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	9.766	10.098
Cobros por amortizaciones anticipadas	19.312	5.927
Cobros por intereses ordinarios	6.019	4.918
Cobros por intereses previamente impagados	436	621
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1.116	1.560
Otros cobros en especie	190	129
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	32.763	18.534
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	319	361
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	283	270
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período	-	-



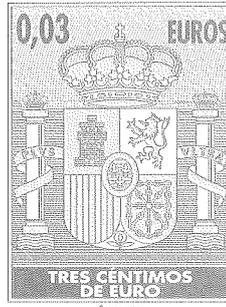
0M2132195

CLASE 8.^a
NO CLASE VIGENTE

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2014 y 2013:

- Ejercicio 2014 (cifras en euros)

	Marzo de 2014	Junio de 2014	Septiembre de 2014	Diciembre de 2014
I. Situación Inicial:	17,18	20,33	30,34	18,62
II. Fondos recibidos del emisor	6.884.118,74	5.199.926,08	4.800.711,45	20.377.825,32
III. Subtotal Recursos Disponibles (I + II):	6.884.135,92	5.199.946,41	4.800.741,79	20.377.843,94
IV. Total intereses de la reinversión:	245,23	748,26	0,00	0,00
V. Recursos disponibles (III + IV):	6.884.381,15	5.200.694,67	4.800.741,79	20.377.843,94
VI. Gastos:	150.748,05	172.858,65	206.978,34	218.929,06
VII. Liquidación SWAP:	-821.959,92	-793.016,90	-810.842,13	-722.555,83
VIII. Línea Liquidez	102,09	292,06	0,00	0,00
Intereses	102,09	292,06	0,00	0,00
Amortización	0,00	0,00	0,00	0,00
IX. Pago a los Bonos:	5.911.550,86	4.234.496,72	3.782.902,70	19.436.327,24
Bonos A1:				
Intereses:	101.589,54	99.999,38	73.689,46	43.729,40
Retenciones practicadas:	21.322,60	20.997,34	15.467,92	9.179,56
Amortización:	5.727.394,92	4.048.438,94	3.640.779,74	19.346.862,34
Bonos A2:				
Intereses:	82.566,40	86.058,40	68.433,50	45.735,50
Retenciones practicadas:	17.343,60	18.071,10	14.375,40	9.603,00
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos B:				
Intereses vencidos:	21.942,90	22.624,65	19.178,10	14.742,00
Intereses pagados:	0,00	0,00	0,00	0,00
Retenciones practicadas:	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses impagados:	153.396,45	176.021,10	195.199,20	209.941,20
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos C:				
Intereses vencidos:	18.284,13	18.693,99	16.626,06	13.963,59
Intereses pagados:	0,00	0,00	0,00	0,00
Retenciones practicadas:	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses impagados:	286.430,58	305.124,57	321.750,83	335.714,22
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos D:				
Intereses vencidos:	28.981,00	29.234,00	27.957,00	26.314,00
Intereses pagados:	0,00	0,00	0,00	0,00
Retenciones practicadas:	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses impagados:	487.075,00	516.309,00	544.266,00	570.580,00
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Reinversión o devolución de las retenciones	-38.666,20	-39.068,44	-29.843,32	-18.782,56
X. Saldo disponible :	20,33	30,34	18,62	31,81
Distribución del saldo disponible:				
Fondo de Reserva Previo:	0,00	0,00	0,00	0,00
Aportación al Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00
Cantidad Dotada Línea Liquidez	0,00	0,00	0,00	0,00
Recursos para próximo pago	20,33	30,34	18,62	31,81
Margen de Intermediación Financiera	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva Final	0,00	0,00	0,00	0,00



0M2132196

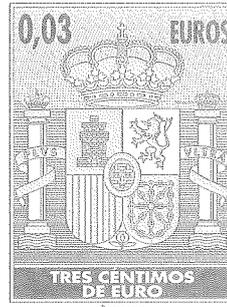
CLASE 8.^a
OPERACIONES FINANCIERAS

• Ejercicio 2013 (cifras en euros)

	Marzo de 2013	Junio de 2013	Septiembre de 2013	Diciembre de 2013
I. Situación Inicial:	17,55	29,29	8,47	30,73
II. Fondos recibidos del emisor:	6.475.162,85	6.180.760,27	5.689.173,65	5.292.154,98
III. Subtotal Recursos Disponibles (I + II):	6.475.180,40	6.180.789,56	5.689.182,12	5.292.185,71
IV. Total Intereses de la reinversión:	0,00	0,00	0,00	0,00
V. Recursos disponibles (III + IV):	6.475.180,40	6.180.789,56	5.689.182,12	5.292.185,71
VI. Gastos:	134.832,07	186.429,21	231.552,91	169.824,42
VII. Liquidación SWAP:	-967.259,22	-988.784,62	-913.165,90	-880.518,31
VIII. Línea Liquidez	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización	0,00	0,00	0,00	0,00
IX. Pago a los Bonos:	5.373.059,82	5.005.567,26	4.544.432,58	4.241.825,80
Bonos A1:				
Intereses:	86.880,56	96.168,54	89.988,60	87.928,62
Retenciones practicadas:	18.250,70	20.202,26	18.901,22	18.467,54
Amortización:	5.224.904,36	4.839.073,72	4.385.661,28	4.083.892,28
Bonos A2:				
Intereses:	61.274,90	70.325,00	68.782,70	70.004,90
Retenciones practicadas:	12.871,90	14.773,10	14.443,30	14.705,20
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos B:				
Intereses vencidos:	17.589,15	19.739,70	19.246,95	19.485,90
Intereses pagados:	0,00	0,00	0,00	0,00
Retenciones practicadas:	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses impagados:	72.981,00	92.720,70	111.967,65	131.453,55
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos C:				
Intereses vencidos:	15.503,40	17.131,50	16.666,56	16.809,93
Intereses pagados:	0,00	0,00	0,00	0,00
Retenciones practicadas:	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses impagados:	217.538,46	234.669,96	251.336,52	268.146,45
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos D:				
Intereses vencidos:	26.681,00	28.853,00	27.982,50	28.071,00
Intereses pagados:	0,00	0,00	0,00	0,00
Retenciones practicadas:	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses impagados:	373.187,50	402.040,50	430.023,00	458.094,00
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Reinversión o devolución de las retenciones	-31.122,60	-34.975,36	-33.344,52	-33.172,74
X. Saldo disponible:	29,29	8,47	30,73	17,18
Distribución del saldo disponible:				
Fondo de Reserva Previo:	0,00	0,00	0,00	0,00
Aportación al Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00
Cantidad Dotada Línea Liquidez	0,00	0,00	0,00	0,00
Recursos para próximo pago	29,29	8,47	30,73	17,18
Margen de Intermediación Financiera	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva Final	0,00	0,00	0,00	0,00



CLASE 8.^a
LEONARDO RODRÍGUEZ GARCÍA



0M2132197

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2014	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,57%	3,32%
Tasa de amortización anticipada	12%	10,08%
Tasa de fallidos (CTHs/PHs)	0,30%	8,05% / 3,3%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0%	16,52% / 15,87%
Loan to value medio	64,97%	48,67%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	24/12/2018	22/03/2022

	Ejercicio 2013	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,57%	3,41%
Tasa de amortización anticipada	12%	2,79%
Tasa de fallidos (CTHs/PHs)	0,30%	4,91% / 1,93%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0%	14,25% / 12,06%
Loan to value medio	64,97%	50,01%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	24/12/2018	22/09/2022



CLASE 8.^a



0M2132198

Al 31 de diciembre de 2014 el Fondo presentaba impagados en las diferentes series de bonos en circulación por importe de 1.116 miles de euros (2013: 858 miles de euros), distribuidos de la siguiente manera:

Bonos	Miles de euros	
	2014	2013
Serie B	210	132
Serie C	336	268
Serie D	570	458

En 2014 y 2013 el impago en las series B, C y D de bonos en circulación tuvo lugar en las cuatro liquidaciones del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no disponía de mejoras crediticias (Fondo de Reserva) para hacer frente al pago de las series.

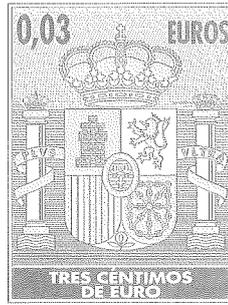
Ni durante 2014 ni durante 2013 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas / Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	5.658	6.100
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	(632)	(442)
Comisión variable – resultados realizados en cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas / Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	<u>5.026</u>	<u>5.658</u>



CLASE 8.^a
ISSUE 2006



0M2132199

11. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

Con el objeto de mitigar, por un lado, el riesgo de base de tipo de interés existente entre los activos (participaciones y certificados) y los pasivos (bonos) del Fondo, y por otro lado, el riesgo de tipo de interés existente como consecuencia de los tipos máximos y mínimos que tiene establecidos un porcentaje de los préstamos hipotecarios agrupados en el Fondo, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, los siguientes contratos:

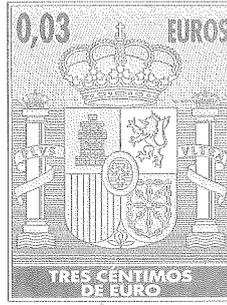
- Contrato de derivado trimestral
- Contrato de derivado semestral
- Contrato de derivado anual

Los términos más relevantes de estos contratos se describen a continuación:

Parte A	JP Morgan.
Parte B	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Fechas de liquidación:	Las fechas de liquidación coinciden con las fecha de pago de los valores, esto es, los días 22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre, o en caso de no ser éste día hábil, el día hábil inmediatamente siguiente. La primera fecha de liquidación fue el 22 de marzo de 2006.
Periodos de liquidación:	Los periodos de liquidación son los días efectivamente transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la fecha de desembolso de la emisión de bonos (incluida) y el 22 de marzo de 2006 (excluido).
Supuestos de incumplimiento de los contratos de derivado	Si en una fecha de liquidación la Parte B no pagase la cantidad que le correspondiera satisfacer a la Parte A, el contrato de derivado correspondiente puede quedar resuelto a instancias de la Parte A. En caso de que correspondiera pagar cantidad liquidativa, la Parte A asumirá, si procede, la obligación del pago de la cantidad liquidativa prevista en los términos del contrato de derivado correspondiente, y todo ello de conformidad con el orden de prelación de pagos.



CLASE 8.^a



0M2132200

Vencimiento de los contratos de derivado

El vencimiento de los contratos de derivado tendrá lugar en la fecha más temprana entre (i) la fecha de vencimiento legal del Fondo y (ii) fecha de extinción del Fondo.

1. Contrato de derivado anual

Cantidad a pagar por la Parte A con motivo del swap

La cantidad a pagar por la Parte A es el resultado de multiplicar el “Importe Nocional del Contrato de Derivado Anual”, conforme se define más adelante, por el Tipo de Interés de Referencia establecido para cada fecha de pago, ajustado por un margen comprendido entre -0,06/0%, el cual deberá ser fijado por la Parte A en la fecha de constitución del Fondo e incluido en el contrato de derivado anual que se firme en dicha fecha, fijándose finalmente el referido margen en -0,04%. Para el cálculo de la Parte A se tomarán los días efectivamente transcurridos en base anual 360.

El “Importe Nocional del Contrato de Derivado Anual” será el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y certificados no fallidos agrupados en el Fondo y en los que se actualiza el tipo de interés anualmente, en el último día del período de cálculo a la inmediatamente anterior fecha de pago.

Cantidad a pagar por la Parte B con motivo del swap (Contrato de Derivado Anual)

La cantidad a pagar por la Parte B es el producto, en función de los días efectivamente transcurridos y en base 360, del “Importe Nocional del Contrato de Derivado Anual”, por el “Factor de Cálculo para el Swap”.

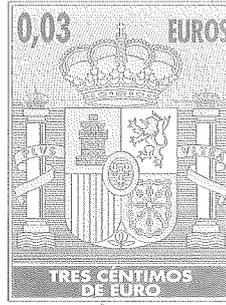
El “Factor de Cálculo para el Swap” será la media de los EURIBOR 12 meses obtenidos en doce meses precedentes al inicio del período de cálculo, aplicando las ponderaciones que se indican en el contrato de derivado anual.

Cantidad a pagar por la Parte A con motivo del Cap (Contrato de Derivado Anual)

En cada fecha de liquidación, la Parte A realizará un pago compensatorio a la Parte B definido de tal manera que mitigue la reducción de flujos por la cantidad que la Parte B dejará de percibir de los préstamos hipotecarios, que actualicen su tipo de interés anualmente, con tipo de interés máximo por el hecho de estar sujetos a esos tipos de interés máximos. La metodología exacta del cálculo de esta cantidad queda definida en el contrato de derivado correspondiente.



CLASE 8.^a
CANTIDAD A PAGAR



0M2132201

Cantidad a pagar por la Parte B con motivo del Floor (Contrato de Derivado Anual)

En cada fecha de liquidación, la Parte B realizará un pago compensatorio a la Parte A definido de tal manera que sea equivalente a la cantidad que la Parte B percibirá adicionalmente de los préstamos hipotecarios, que actualicen su tipo de interés anualmente, sujetos a tipo de interés mínimo, por el hecho de estar sujetos a esos tipos de interés mínimos. La metodología exacta del cálculo de esta cantidad queda definida en el contrato de derivado correspondiente.

2. Contrato de derivado semestral

Cantidad a pagar por la Parte A con motivo del swap

La cantidad a pagar por la Parte A es el resultado de multiplicar el "Importe Nocial del Contrato de Derivado Semestral", conforme se define más adelante, por el Tipo de Interés de Referencia establecido para cada fecha de pago, ajustado por un margen comprendido entre +0,02/+0,08%, el cual deberá ser fijado por la Parte A en la Fecha de constitución del Fondo e incluido en el contrato de derivado semestral que se firme en dicha fecha, fijándose finalmente el referido margen en +0,03%.

El "Importe Nocial del Contrato de Derivado Semestral" será el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y certificados no fallidos agrupados en el Fondo y en los que se actualiza el tipo de interés semestralmente, en el último día del período de cálculo a la inmediatamente anterior fecha de pago.

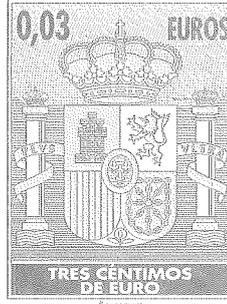
Cantidad a pagar por la Parte B con motivo del swap

La cantidad a pagar por la Parte B será el producto, en función de los días efectivamente transcurridos y en base 360, del "Importe Nocial del Contrato de Derivado Semestral" definido anteriormente, por el "Factor de Cálculo para el Swap".

El "Factor de Cálculo para el Swap" será la media de los EURIBOR 6 meses obtenidos en seis meses precedentes al inicio del período de cálculo, aplicando las ponderaciones que se indican en el contrato de derivado semestral.



CLASE 8.^a



0M2132202

Cantidad a pagar por la Parte A con motivo del Cap En cada fecha de liquidación, la Parte A realizará un pago compensatorio a la Parte B definido de tal manera que mitigue la reducción de flujos por la cantidad que la Parte B dejará de percibir de los Préstamos Hipotecarios, que actualicen su tipo de interés semestralmente, con Tipo de Interés Máximo por el hecho de estar sujetos a esos tipos de interés máximos. La metodología exacta del cálculo de esta cantidad queda definida en el Contrato de Derivado correspondiente.

Cantidad a pagar por la Parte B con motivo del Floor En cada Fecha de liquidación, la Parte B realizará un pago compensatorio a la Parte A definido de tal manera que sea equivalente a la cantidad que la Parte B percibirá adicionalmente de los préstamos hipotecarios, que actualicen su tipo de interés semestralmente, sujetos a tipo de interés mínimo, por el hecho de estar sujetos a esos tipos de interés mínimos. La metodología exacta del cálculo de esta cantidad queda definida en el contrato de derivado correspondiente.

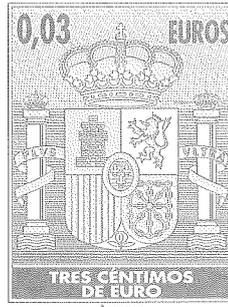
3. Contrato de derivado trimestral

Cantidad a pagar por la Parte A con motivo del swap La cantidad a pagar por la Parte A es el resultado de multiplicar el “Importe Nominal del Contrato de Derivado Trimestral”, conforme se define más adelante, por el Tipo de Interés de Referencia establecido para cada fecha de pago, ajustado por un margen comprendido entre 0/+0,06%, el cual deberá ser fijado por la Parte A en la fecha de constitución del Fondo e incluido en el contrato de derivado trimestral que se firme en dicha fecha, fijándose finalmente el referido margen en 0,02% en ausencia de tal comunicación.

El “Importe Nominal del Contrato de Derivado Trimestral” será el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y certificados no fallidos agrupados en el Fondo y en los que se actualiza el tipo de interés trimestralmente, en el último día del período de cálculo a la inmediatamente anterior fecha de pago.



CLASE 8.^a



OM2132203

Cantidad a pagar por la Parte B con motivo del Swap La cantidad a pagar por la Parte B será el producto, en función de los días efectivamente transcurridos y en base 360, del “Importe Nocial del Contrato de Derivado Trimestral” por el “Factor de Cálculo para el Swap”.

El “Factor de Cálculo para el Swap” será la media de los EURIBOR 3 meses obtenidos en tres meses precedentes al inicio del período de cálculo, aplicando las ponderaciones que se indican en el contrato de derivado trimestral.

Cantidad a pagar por la Parte A con motivo del Cap En cada fecha de liquidación, la Parte A realizará un pago compensatorio a la Parte B definido de tal manera que mitigue la reducción de flujos por la cantidad que la Parte B dejará de percibir de los préstamos hipotecarios, que actualicen su tipo de interés trimestralmente, con tipo de interés máximo por el hecho de estar sujetos a esos tipos de interés máximos. La metodología exacta del cálculo de esta cantidad queda definida en el contrato de derivado correspondiente.

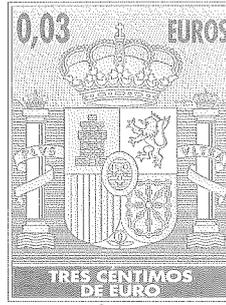
Cantidad a pagar por la Parte B con motivo del Floor En cada fecha de liquidación, la Parte B realizará un pago compensatorio a la Parte A definido de tal manera que sea equivalente a la cantidad que la Parte B percibirá adicionalmente de los préstamos hipotecarios, que actualicen su tipo de interés trimestralmente, sujetos a tipo de interés mínimo, por el hecho de estar sujetos a esos tipos de interés mínimos. La metodología exacta del cálculo de esta cantidad queda definida en el contrato de derivado correspondiente.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2014	2013
Tasa de amortización anticipada	2,23%	2,79%
Tasa de fallido	0,21%	0,17%



CLASE 8.^a
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO



0M2132204

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2014 el valor razonable negativo a corto plazo de 2.711 miles de euros (2013: 3.257 miles de euros de valor negativo) y el valor razonable negativo a largo plazo de 11.457 miles de euros (2013: 9.639 miles de euros de valor razonable negativo).

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance de situación un importe deudor de 14.107 miles de euros (2013: 12.812 miles de euros de importe deudor).

Al 31 de diciembre de 2014, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 3.126 miles de euros (2013: 3.755 miles de euros de resultado neto negativo).

12. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

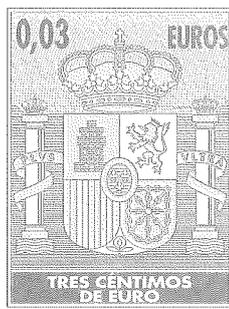
1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.



CLASE 8.^a



0M2132205

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

13. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2014 y 2013, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

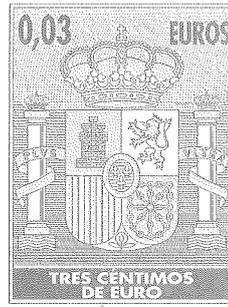
Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2014 han sido 5 miles de euros (2013: 5 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

14. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.^a



0M2132206

ANEXO I

a la Memoria del ejercicio 2014

Denominación del Fondo: TDA 24, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados:
 Período: 31/12/2014

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación Inicial		28/11/2005	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	2.685	0030	136.610.000	0060	3.110	0090	165.484.000	0120	5.324	0150	423.212.000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	528	0031	21.932.000	0061	592	0091	26.085.000	0121	1.066	0151	61.788.000
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a Promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a Empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas Territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de Tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda Subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos al Consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos Automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento Financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a Cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de Crédito Futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de Titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	3.213	0050	158.542.000	0080	3.702	0110	191.569.000	0140	6.390	0170	485.000.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre

Denominación del Fondo: TDA 24, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados:
 Período: 31/12/2014

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual		Situación cierre anual anterior
	01/07/2014 - 31/12/2014	01/01/2013 - 31/12/2013	
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada			
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196 -1.731.000	0206 -1.886.000	
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197 -1.100.000	0207 -1.093.000	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -10.883.000	0210 -11.658.000	
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -19.312.000	0211 -5.927.000	
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202 -319.675.000	0212 -288.721.000	
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0203 0	0213 0	
Principal pendiente cierre del período (2)	0204 158.542.000	0214 191.568.000	
Tasa amortización anticipada efectiva del período (%)	0205 10,08	0215 2,79	

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe.

Denominación del Fondo: **TDA 24, FTA**
 Denominación del Compartimento: **0**
 Denominación de la Gestora: **Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.**
 Estados agregados:
 Período: **31/12/2014**

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Total	Principales pendientes no vencido	Deuda Total					
		Principal	Intereses ordinarios	Total								
Hasta 1 mes	0700	99	0710	19.000	0720	9.000	0730	28.000	0740	5.189.000	0750	5.217.000
De 1 a 3 meses	0701	72	0711	40.000	0721	27.000	0731	67.000	0741	4.297.000	0751	4.364.000
De 3 a 6 meses	0703	12	0713	11.000	0723	12.000	0733	23.000	0743	801.000	0753	824.000
De 6 a 9 meses	0704	17	0714	28.000	0724	27.000	0734	55.000	0744	1.047.000	0754	1.102.000
De 9 a 12 meses	0705	7	0715	94.000	0725	17.000	0735	111.000	0745	450.000	0755	561.000
De 12 meses a 2 años	0706	55	0716	843.000	0726	221.000	0736	1.064.000	0746	3.148.000	0756	4.212.000
Más de 2 años	0708	235	0718	3.230.000	0728	2.831.000	0738	6.061.000	0748	15.597.000	0758	21.658.000
Total	0709	497	0719	4.265.000	0729	3.144.000	0739	7.409.000	0749	30.529.000	0759	37.938.000

Inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Principales pendientes no vencido**Importe Impagado**

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Total	Principales pendientes no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deudav. Tasación						
		Principal	Intereses ordinarios	Total												
Hasta 1 mes	0772	99	0782	19.000	0792	9.000	0802	28.000	0812	5.189.000	0822	5.217.000	0832	20.706.000	0842	25,2
De 1 a 3 meses	0773	72	0783	40.000	0793	27.000	0803	67.000	0813	4.297.000	0823	4.364.000	0833	10.681.000	0843	40,85
De 3 a 6 meses	0774	12	0784	11.000	0794	12.000	0804	23.000	0814	801.000	0824	824.000	0834	1.685.000	0844	48,88
De 6 a 9 meses	0775	17	0785	28.000	0795	27.000	0805	55.000	0815	1.047.000	0825	1.102.000	0835	2.448.000	0845	45,03
De 9 a 12 meses	0776	7	0786	94.000	0796	17.000	0806	111.000	0816	450.000	0826	561.000	0836	1.305.000	0846	43
De 12 meses a 2 años	0777	55	0787	843.000	0797	221.000	0807	1.064.000	0817	3.148.000	0827	4.212.000	0837	8.705.000	0847	48,38
Más de 2 años	0778	235	0788	3.230.000	0798	2.831.000	0808	6.061.000	0818	15.597.000	0828	21.658.000	0838	39.257.000	0848	55,17
Total	0779	497	0789	4.265.000	0799	3.144.000	0809	7.409.000	0819	30.529.000	0829	37.938.000	0839	84.767.000	0849	44,75

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratada, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

Denominación del Fondo:	TDA 24, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2014

CUADRO D

	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Escenario Inicial 28/11/2005			
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios Morosidad (1)												
Participaciones Hipotecarias	0850 15,87	0868 3,3	0904 0	0922 13,65	0940 1,93	0976 0	0994 0	1012 0	1048 0			
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851 16,52	0869 8,05	0905 0	0923 14,63	0941 4,91	0977 0	0995 0	1013 0	1049 0			
Préstamos Hipotecarios	0852 0870	0870 0906	0906 0978	0924 0942	0942 0978	0978 1050	0996 1051	1014 1051	1050 1051			
Cédulas Hipotecarias	0853 0871	0871 0907	0907 0908	0925 0943	0943 0980	0979 1052	0997 1052	1015 1052	1051 1052			
Préstamos a Promotores	0854 0872	0872 0908	0908 0909	0926 0944	0944 0981	0980 1053	0998 1053	1016 1053	1052 1053			
Préstamos a PYMES	0855 0873	0873 0909	0909 0910	0927 0945	0945 0982	0981 1054	0999 1054	1017 1054	1053 1054			
Préstamos a Empresas	0856 0874	0874 0910	0910 0911	0928 0946	0946 0983	0982 1055	1000 1055	1018 1055	1054 1055			
Préstamos Corporativos	0857 0875	0875 0911	0911 1069	0929 1070	0947 1071	0983 1077	1001 1077	1019 1077	1055 1077			
Cédulas Territoriales	1066 0876	1067 0912	0912 0913	1070 0930	1071 0948	1073 0984	1074 0984	1075 1020	1077 1056			
Bonos de Tesorería	0858 0877	0876 0913	0913 0914	0930 0931	0948 0949	0984 0985	1002 1003	1020 1021	1056 1057			
Deuda Subordinada	0859 0877	0877 0914	0914 0915	0931 0932	0949 0950	0985 0986	1003 1004	1021 1022	1057 1058			
Créditos AAPP	0860 0878	0878 0915	0915 0916	0932 0933	0950 0951	0986 0987	1004 1005	1022 1023	1058 1059			
Préstamos al Consumo	0861 0880	0879 0916	0916 0917	0933 0934	0951 0952	0987 0988	1005 1006	1023 1024	1059 1060			
Préstamos Automoción	0862 0881	0880 0917	0917 0918	0934 0935	0952 0953	0988 0989	1006 1007	1024 1025	1060 1061			
Arrendamiento Financiero	0863 0882	0881 0918	0918 0919	0935 0936	0953 0954	0989 0990	1007 1008	1025 1026	1061 1062			
Cuentas a Cobrar	0864 0883	0882 0919	0919 0920	0936 0937	0954 0955	0990 0991	1008 1009	1026 1027	1062 1063			
Derechos de Crédito Futuros	0865 0884	0883 0920	0920 0921	0937 0938	0955 0956	0991 0992	1009 1010	1027 1028	1063 1064			
Bonos de Titulización	0866 0885	0884 0921	0921 0922	0938 0939	0956 0957	0992 0993	1010 1011	1028 1029	1064 1065			
Otros	0867 0885	0885 0921	0921 0922	0939 0940	0957 0958	0993 0994	1011 1012	1029 1030	1065 1066			

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto protegidas en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.

Denominación del Fondo: TDA 24, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados:
 Período: 31/12/2014

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación inicial		28/11/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	110	1310	2.494.000	1320	54	1330	191.000	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	41	1311	336.000	1321	76	1331	575.000	1341	0	1351	0
Entre 2 y 3 años	1302	125	1312	1.549.000	1322	58	1332	703.000	1342	2	1352	54.000
Entre 3 y 5 años	1303	208	1313	3.687.000	1323	310	1333	6.114.000	1343	26	1353	847.000
Entre 5 y 10 años	1304	643	1314	20.400.000	1324	768	1334	25.549.000	1344	326	1354	13.266.000
Superior a 10 años	1305	2.086	1315	130.076.000	1325	2.436	1335	158.436.000	1345	6.036	1355	470.834.000
Total	1306	3.213	1316	158.542.000	1326	3.702	1336	191.568.000	1346	6.390	1356	485.001.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	15,22			1327	16,09			1347	23,18		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación inicial		28/11/2005	
	Años		Años		Años		Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	11,27	0632	10,31	0634	2,39						

Denominación del fondo: TDA 24, FTA
 Denominación del compartimento: 0
 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2014
 Período de la declaración: TDA 24, FTA
 Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO A

Serie	Denominación	Situación actual					31/12/2014					Situación cierre anual anterior					31/12/2013					Escenario Inicial					28/11/2005				
		Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos		
																														0001	0002
ES0377952009	SERIE A1	3.614	17.000	62.261.000	2,5	3.614	26.000	95.024.000	3,09	3.614	26.000	95.024.000	3,09	3.614	100.000	361.400.000	3,38	3.614	100.000	97.000.000	3,38	3.614	100.000	361.400.000	3,38	3.614	100.000	97.000.000	3,38		
ES0377952017	SERIE A2	970	71.000	69.058.000	6,91	970	71.000	69.058.000	8,4	970	71.000	69.058.000	8,4	970	100.000	97.000.000	11,51	970	100.000	13.500.000	11,51	970	100.000	97.000.000	11,51	970	100.000	13.500.000	11,51		
ES0377952025	SERIE B	135	100.000	13.500.000	0	135	100.000	13.500.000	0	135	100.000	13.500.000	0	135	100.000	13.500.000	8,75	135	100.000	8.100.000	8,75	135	100.000	8.100.000	8,75	135	100.000	8.100.000	8,75		
ES0377952033	SERIE C	81	100.000	8.100.000	0	81	100.000	8.100.000	0	81	100.000	8.100.000	0	81	100.000	8.100.000	8,75	81	100.000	5.000.000	8,75	81	100.000	5.000.000	8,75	81	100.000	5.000.000	8,75		
ES0377952041	SERIE D	50	100.000	5.000.000	0	50	100.000	5.000.000	0	50	100.000	5.000.000	0	50	100.000	5.000.000	4	50	100.000	5.157.000	4	50	100.000	5.157.000	4	50	100.000	5.157.000	4		
ES0377952058	NAS/IO	970	0	0	0	970	0	0	0	970	0	0	0	970	5.000	5.157.000	4	970	5.000	5.157.000	4	970	5.000	5.157.000	4	970	5.000	5.157.000	4		
Total		8015	5.820	157.919.000		8045	5.820	8065	190.682.000	8085	5.820	8105	490.157.000																		

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

S.052	
TDA 24, FTA	
0	
Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
31/12/2014	
TDA 24, FTA	

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Intereses Impagados	Principal Pendiente			Corrección de pérdidas por deterioro		
										Principial no vencido	Principial impagado	Total pendiente (7)			
ES0377952009	SERIE A1	NS	EURIBOR 3 m	0,13	9960	360	9991	9997	0	5994	9995	9998	9995		
ES0377952017	SERIE A2	NS	EURIBOR 3 m	0,18	0,259	360	9	3,000	0	62,251,000	0	62,254,000	0		
ES0377952025	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,35	0,429	360	9	4,000	0	69,059,000	0	69,062,000	0		
ES0377952033	SERIE C	S	EURIBOR 3 m	0,6	0,679	360	9	1,000	210,000	13,500,000	0	13,711,000	0		
ES0377952041	SERIE D	S	EURIBOR 3 m	2	2,079	360	9	1,000	336,000	8,100,000	0	8,437,000	0		
ES0377952058	NASIO	NS	1,6% del SNP Bono A2	0	0	360	9	3,000	571,000	5,000,000	0	5,574,000	0		
Total									12,000	9105	157,919,000	9095	9115	159,045,000	9227

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
- (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS=No subordinada)
- (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR, un año, EURBOR a tres meses,...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
- (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
- (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
- (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
- (7) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración.

Denominación del fondo: TDA 24, FTA
 Denominación del compartimento: 0
 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados:
 Período de la declaración: 31/12/2014
 Mercados de cotización de los valores emitidos: TDA 24, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0377952009	SERIE A1	13/11/2013	FCH	B	B	AAA
ES0377952009	SERIE A1	26/10/2012	SYP	NR	NR	AAA
ES0377952017	SERIE A2	13/11/2013	FCH	B	B	AAA
ES0377952017	SERIE A2	26/10/2012	SYP	NR	NR	AAA
ES0377952025	SERIE B	13/11/2013	FCH	CC	CC	A
ES0377952025	SERIE B	26/10/2012	SYP	NR	NR	A-
ES0377952033	SERIE C	19/11/2012	FCH	CC	CC	BBB
ES0377952033	SERIE C	26/10/2012	SYP	NR	NR	BBB
ES0377952041	SERIE D	12/08/2010	FCH	CC	CC	BB+
ES0377952041	SERIE D	26/10/2012	SYP	NR	NR	BB
ES0377952058	NAS/IO	28/11/2005	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0377952058	NAS/IO	28/11/2005	SYP	AAA	AAA	AAA

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Pooors, FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas

S.05.3
<p>Denominación del fondo: TDA 24, FTA</p> <p>Denominación del compartimento: 0</p> <p>Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</p> <p>Estados agregados:</p> <p>Período de la declaración: 31/12/2014</p> <p>Mercados de cotización de los valores emitidos: TDA 24, FTA</p>

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 31/12/2013
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0	0
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0	0
3. Exceso de spread (%) (1)	2,86	2,96
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	83,16	86,05
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1150	
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	1160	
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	1170	
13. Otros	1180	false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	1210	
Permutas financieras de tipos de interés	GB-397249893	J.P. MORGAN CHASE BANK , NA
Permutas financieras de tipos de cambio	1230	
Otras permutas financieras	1240	
Contraparte de la línea de liquidez	G-16131336	CCM
Entidad Avalista	1250	
Contraparte del derivado de crédito	1260	
	1270	

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

(3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

S.05.4

Denominación del Fondo	TDA 24, FTA
Número de Registro del Fondo	0
Denominación del compartimento	Thulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Thulización, S.A.
Denominación de la gestora	
Estado agregado	
Periodo	31/12/2014

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
 (Las cifras relativas a importes se designan en miles de euros)

Concepto (1)	Meses Impago		Días Impago	Importe impagado acumulado		Ratio (2)	
	0010	0030		Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 90 días	0110	0110	30	2.102.000	2.779.000	0,02	0,02
2. Activos Morosos por otras razones	0120	0120		2.102.000	2.779.000	0,02	0,02
TOTAL MOROSOS							
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 12 meses	0050	0060	12	30.769.000	31.563.000	0,23	0,23
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente	0140	0140		2.071.000	256.000	0,02	0,01
TOTAL FALLIDOS	0080	0080		32.840.000	31.819.000	0,24	0,24

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cuantificados, fallidos subielivos, etc.) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.
 (2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

Ratio (2)

Otros ratios relevantes	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
	0,461	0,02	0462	4.9.2.1 Nota de Valores

TRIGGERS (3)	Amortización secuencial: series (4)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE D	ES0377952041	0500	0520	0540	0560
SERIE C	ES0377952033	1,5	1,42	1,55	4.9.2.1 Nota de Valores
SERIE A1	ES0377952009	3	1,42	1,55	4.9.2.1 Nota de Valores
SERIE C	ES0377952033	10,97	16,84	15,01	4.9.2.1 Nota de Valores
SERIE A2	ES0377952017	3	1,42	1,55	4.9.2.1 Nota de Valores
SERIE B	ES0377952025	10,97	16,84	15,01	4.9.2.1 Nota de Valores
SERIE B	ES0377952025	10	34,48	34,76	4.9.2.1 Nota de Valores
SERIE D	ES0377952041	10,97	16,84	15,01	4.9.2.1 Nota de Valores
SERIE D	ES0377952041	10	34,48	34,76	4.9.2.1 Nota de Valores
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)					
SERIE B	ES0377952025	6,1	8,08	8,05	3.4.6.2 Módulo Adicional
SERIE C	ES0377952033	4,7	8,08	8,05	3.4.6.2 Módulo Adicional
SERIE D	ES0377952041	3,5	8,08	8,05	3.4.6.2 Módulo Adicional

No reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	0532	0552
	0	0	0

OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553	0572	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (priorrate/secuencial) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

Denominación del Fondo: TDA 24, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Período: 31/12/2014

NOTAS EXPLICATIVAS

NOTAS_EXPLICATIVAS_TDA24_C0_201412.pdf

En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05.2_CUADROA han sido las siguientes:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual: 2,55 %
- Tasa de Fallidos: 2,36 %
- Tasa de Recuperación de Fallidos: 0,15 %
- Tasa de Impago >90 días: 1,85 %
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días: 5,17 %

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses. En el caso de que no llegaran a cumplirse dichas hipótesis, podrían verse modificadas las estimaciones previstas.

INFORME AUDITOR

Campo de Texto:

Denominación del Fondo: TDA 24, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados:
 Período: 31/12/2013

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación Inicial		28/11/2005	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	3.110	0030	165.484.000	0060	3.291	0090	183.478.000	0120	5.324	0150	423.212.000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	592	0031	26.085.000	0061	619	0091	28.654.000	0121	1.066	0151	61.788.000
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a Promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a Empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas Territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de Tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda Subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos al Consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos Automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento Financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a Cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de Crédito Futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de Titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	3.702	0050	191.569.000	0080	3.910	0110	212.132.000	0140	6.390	0170	485.000.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre

Denominación del Fondo: **TDA 24, FTA**
 Denominación del Compartimento: **0**
 Denominación de la Gestora: **Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**
 Estados agregados:
 Período: **31/12/2013**

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2013 - 31/12/2013	01/01/2012 - 31/12/2012	01/07/2013 - 31/12/2013	01/01/2012 - 31/12/2012
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	-1.886.000	0206	-1.792.000
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-1.093.000	0207	-1.461.000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-11.658.000	0210	-12.000.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-5.927.000	0211	-5.715.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	-288.721.000	0212	-270.044.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	191.568.000	0214	212.132.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	2,79	0215	2,45

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.

Denominación del Fondo: TDA 24, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2013
 Período:

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos		Principal		Intereses ordinarios		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	
Hasta 1 mes	0700	139	0710	28.000	0720	15.000	0730	43.000	0740	7.429.000	0750	7.472.000
De 1 a 3 meses	0701	93	0711	52.000	0721	38.000	0731	90.000	0741	5.603.000	0751	5.693.000
De 3 a 6 meses	0703	22	0713	235.000	0723	19.000	0733	254.000	0743	1.081.000	0753	1.335.000
De 6 a 9 meses	0704	13	0714	158.000	0724	28.000	0734	186.000	0744	1.031.000	0754	1.217.000
De 9 a 12 meses	0705	24	0715	244.000	0725	56.000	0735	300.000	0745	1.441.000	0755	1.741.000
De 12 meses a 2 años	0706	59	0716	920.000	0726	215.000	0736	1.135.000	0746	3.288.000	0756	4.423.000
Más de 2 años	0708	214	0718	2.467.000	0728	2.463.000	0738	4.930.000	0748	15.394.000	0758	20.324.000
Total	0709	564	0719	4.104.000	0729	2.834.000	0739	6.938.000	0749	35.267.000	0759	42.205.000

Final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos		Principal		Intereses ordinarios		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor Garantía con Tasaciones > 2 años (4)	% Deuda/v. Tasación
Hasta 1 mes	0772	139	0782	28.000	0792	15.000	0802	43.000	0812	7.429.000	0822	7.472.000	17.267.000	0842
De 1 a 3 meses	0773	93	0783	52.000	0793	38.000	0803	90.000	0813	5.603.000	0823	5.693.000	12.807.000	0843
De 3 a 6 meses	0774	22	0784	235.000	0794	19.000	0804	254.000	0814	1.081.000	0824	1.335.000	3.116.000	0844
De 6 a 9 meses	0775	13	0785	158.000	0795	28.000	0805	186.000	0815	1.031.000	0825	1.217.000	2.154.000	0845
De 9 a 12 meses	0776	24	0786	244.000	0796	56.000	0806	300.000	0816	1.441.000	0826	1.741.000	3.802.000	0846
De 12 meses a 2 años	0777	59	0787	920.000	0797	215.000	0807	1.135.000	0817	3.288.000	0827	4.423.000	8.862.000	0847
Más de 2 años	0778	214	0788	2.467.000	0798	2.463.000	0808	4.930.000	0818	15.394.000	0828	20.324.000	37.296.000	0848
Total	0779	564	0789	4.104.000	0799	2.834.000	0809	6.938.000	0819	35.267.000	0829	42.205.000	85.304.000	0849

(2) La distribución de los activos vencidos Impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoras, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

Denominación del Fondo:	TDA 24, FTA
Denominación del Compartimiento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2013
Periodo:	

CUADRO D

	Situación actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Escenario Inicial		28/11/2005	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios Morosidad (1)												
Participaciones Hipotecarias	0850	0868	0904	0922	0940	0976	0994	1012	1048	0	1013	1049
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0869	0905	0923	0941	0977	0995	1013	1049	0	1014	1050
Préstamos Hipotecarios	0852	0870	0906	0924	0942	0978	0996	1014	1050	0	1015	1051
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0907	0925	0943	0979	0997	1015	1051	0	1016	1052
Préstamos a Promotores	0854	0872	0908	0926	0944	0980	0998	1016	1052	0	1017	1053
Préstamos a PYMES	0855	0873	0909	0927	0945	0981	0999	1017	1053	0	1018	1054
Préstamos a Empresas	0856	0874	0910	0928	0946	0982	1000	1018	1054	0	1019	1055
Préstamos Corporativos	0857	0875	0911	0929	0947	0983	1001	1019	1055	0	1020	1056
Cédulas Territoriales	1066	1067	1069	1070	1071	1073	1074	1075	1077	0	1021	1057
Bonos de Tesorería	0858	0876	0912	0930	0948	0984	1002	1020	1056	0	1022	1058
Deuda Subordinada	0859	0877	0913	0931	0949	0985	1003	1021	1057	0	1023	1059
Créditos AAPP	0860	0878	0914	0932	0950	0986	1004	1022	1058	0	1024	1060
Préstamos al Consumo	0861	0879	0915	0933	0951	0987	1005	1023	1059	0	1025	1061
Préstamos Automoción	0862	0880	0916	0934	0952	0988	1006	1024	1060	0	1026	1062
Arrendamiento Financiero	0863	0881	0917	0935	0953	0989	1007	1025	1061	0	1027	1063
Cuentas a Cobrar	0864	0882	0918	0936	0954	0990	1008	1026	1062	0	1028	1064
Derechos de Crédito Futuros	0865	0883	0919	0937	0955	0991	1009	1027	1063	0	1029	1065
Bonos de Titulización	0866	0884	0920	0938	0956	0992	1010	1028	1064	0		
Otros	0867	0885	0921	0939	0957	0993	1011	1029	1065	0		

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudoso y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de fallidos o folleto protegidas en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.

Denominación del Fondo: TDA 24. FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2013
 Período: 31/12/2013

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación inicial		28/11/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	54	1310	191.000	1320	71	1330	272.000	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	76	1311	575.000	1321	49	1331	351.000	1341	0	1351	0
Entre 2 y 3 años	1302	58	1312	703.000	1322	70	1332	858.000	1342	2	1352	54.000
Entre 3 y 5 años	1303	310	1313	6.114.000	1323	202	1333	3.913.000	1343	26	1353	847.000
Entre 5 y 10 años	1304	768	1314	25.549.000	1324	647	1334	20.872.000	1344	326	1354	13.266.000
Superior a 10 años	1305	2.436	1315	158.436.000	1325	2.871	1335	185.868.000	1345	6.036	1355	470.834.000
Total	1306	3.702	1316	191.568.000	1326	3.910	1336	212.134.000	1346	6.390	1356	485.001.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	16,09			1327	16,87			1347	23,18		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación inicial		28/11/2005	
	Años		Años		Años		Años		Años			
Antigüedad media ponderada	0630	10,31	0632	9,33	0634	2,39						

S.052
Denominación del fondo: Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: Estados agregados: Período de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:
TDA 24, FTA 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2013 TDA 24, FTA

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Denominación Serie	Situación actual				31/12/2013				Situación cierre anual anterior				31/12/2012				Escenario Inicial				28/11/2005
		Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	
ES0377952009	SERIE A1	3.614	26.000	95.024.000	3,09	3.614	31.000	113.558.000	4,71	3.614	100.000	361.400.000	0,080	3.614	100.000	361.400.000	0,080	3.614	100.000	361.400.000	0,080	
ES0377952017	SERIE A2	970	71.000	69.058.000	8,4	970	71.000	69.058.000	10,83	970	100.000	97.000.000	11,51	970	100.000	97.000.000	11,51	970	100.000	97.000.000	11,51	
ES0377952025	SERIE B	135	100.000	13.500.000	0	135	100.000	13.500.000	13,38	135	100.000	13.500.000	13,38	135	100.000	13.500.000	13,38	135	100.000	13.500.000	13,38	
ES0377952033	SERIE C	81	100.000	8.100.000	0	81	100.000	8.100.000	12,83	81	100.000	8.100.000	12,83	81	100.000	8.100.000	12,83	81	100.000	8.100.000	12,83	
ES0377952041	SERIE D	50	100.000	5.000.000	0	50	100.000	5.000.000	13,38	50	100.000	5.000.000	13,38	50	100.000	5.000.000	13,38	50	100.000	5.000.000	13,38	
ES0377952058	NASIO	970	0	0	0	970	0	0	0	970	5.000	5.157.000	0	970	5.000	5.157.000	0	970	5.000	5.157.000	0	
Total		8015	5.820	190.682.000	8025	8045	8065	8085	8105	8105	8105	8105	8105	8105	8105	8105	8105	8105	8105	8105	8105	8105

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

Denominación del fondo: TDA 24, FTA
 Denominación del compartimento: 0
 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados:
 Período de la declaración: 31/12/2013
 Mercados de cotización de los valores emitidos: TDA 24, FTA

Principal Pendiente

Intereses

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordinación (referencia (2))	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulado	Intereses acumulados (6)	Intereses Impagados	Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente (7)	Corrección de pérdidas por deterioro	
														9980
ES0377952009	SERIE A1	NS	EURIBOR 3 m	0,13	0,423	360	8	9,000	0	69.058.000	0	69.058.000	0	
ES0377952017	SERIE A2	NS	EURIBOR 3 m	0,18	0,473	360	8	7.000	0	13.500.000	0	13.500.000	0	
ES0377952025	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,35	0,643	360	8	2.000	131.000	8.100.000	0	8.370.000	0	
ES0377952033	SERIE C	S	EURIBOR 3 m	0,6	0,893	360	8	2.000	268.000	5.000.000	0	5.461.000	0	
ES0377952041	SERIE D	S	EURIBOR 3 m	2	2,293	360	8	3.000	458.000	0	0	0	0	
ES0377952058	NASHIO	NS	.6% SNP Beno A	0	0	360	8	0	0	0	0	0	0	
Total								9228	23.000	9085	190.682.000	9095	191.562.000	9227

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS: No subordinada)
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de declaración.
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración.

Denominación del fondo: TDA 24, FTA
 Denominación del compartimento: 0
 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2013
 Período de la declaración: TDA 24, FTA
 Mercados de cotización de los valores emitidos:

Denominación Serie	Fecha Final	Situación Actual				01/07/2013 - 31/12/2013				Situación cierre anual anterior							
		Amortización de principal		Intereses		Amortización de principal		Intereses		Amortización de principal		Intereses					
		Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados				
ES0377952009	22/06/2040	7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370							
SERIE A1		18.534.000	266.376.000	361.000	41.223.000	18.955.000	247.842.000	1.191.000	681.000	40.862.000							
ES0377952017	22/06/2040	0	27.942.000	270.000	16.923.000	0	27.942.000	681.000	101.000	16.653.000							
SERIE A2		0	0	0	2.545.000	0	0	0	0	2.545.000							
ES0377952025	22/06/2040	0	0	0	1.505.000	0	0	0	0	1.505.000							
SERIE B		0	0	0	1.208.000	0	0	0	0	1.208.000							
ES0377952033	22/06/2040	0	0	0	354.000	0	5.157.000	5.157.000	0	354.000							
SERIE C		0	5.157.000	0	0	0	0	0	0	0							
ES0377952041	22/06/2040	0	0	0	0	0	0	0	0	0							
SERIE D		0	0	0	0	0	0	0	0	0							
ES0377952058	22/06/2040	0	0	0	0	0	0	0	0	0							
NAS/IO		0	0	0	0	0	0	0	0	0							
Total		7305	18.534.000	7315	299.475.000	7325	631.000	7335	63.758.000	7345	18.955.000	7355	280.941.000	7365	1.973.000	7375	63.127.000

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
- (2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
- (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
- (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

Denominación del fondo:	TDA 24, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo de la declaración:	31/12/2013
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA 24, FTA

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación anual anterior	Situación cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370	
ES0377952009	SERIE A1	13/11/2013	FCH	B	BB	AAA	AAA
ES0377952009	SERIE A1	26/10/2012	SYP	NR	NR	AAA	AAA
ES0377952017	SERIE A2	13/11/2013	FCH	B	BB	AAA	AAA
ES0377952017	SERIE A2	26/10/2012	SYP	NR	NR	AAA	AAA
ES0377952025	SERIE B	13/11/2013	FCH	CC	CCC	A	A
ES0377952025	SERIE B	26/10/2012	SYP	NR	NR	A-	A-
ES0377952033	SERIE C	19/11/2012	FCH	CC	CC	BBB	BBB
ES0377952033	SERIE C	26/10/2012	SYP	NR	NR	BBB	BBB
ES0377952041	SERIE D	12/08/2010	FCH	CC	CC	BB+	BB+
ES0377952041	SERIE D	26/10/2012	SYP	NR	NR	BB	BB
ES0377952058	NAS/IO	28/11/2005	FCH	AAA	AAA	AAA	AAA
ES0377952058	NAS/IO	28/11/2005	SYP	AAA	AAA	AAA	AAA

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors; FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas

S.05.3	
Denominación del fondo:	TDA 24, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2013
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA 24, FTA

INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2013	Situación cierre anual anterior 31/12/2012
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0	0
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes	0	0
3. Exceso de spread (%) (1)	2,96	2,57
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	86,05	54,28
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1150	
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	1160	
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	1170	
13. Otros	1180	false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	1210	
Permutas financieras de tipos de interés	GB-397249893	ORGAN CHASE BANK , NA
Permutas financieras de tipos de cambio	1230	
Otras permutas financieras	1240	
Contraparte de la línea de liquidez	G-16131336	CCM
Entidad Avalista	1250	
Contraparte del derivado de crédito	1260	
	1270	

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

Denominación del Fondo:	TDA 24, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2013

NOTAS EXPLICATIVAS

NOTAS_EXPLICATIVAS_TDA24_C0_201312.pdf

En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05.2 CUADRO han sido las siguientes:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual: 3,16%
- Tasa de Fallidos: 1,87%
- Tasa de Recuperación de Fallidos: 0,15%
- Tasa de Impago >90 días: 2,25%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días: 4,42%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

INFORME AUDITOR

Campo de Texto:



CLASE 8.ª



0M2132231

TDA 24, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

TDA 24, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 28 de noviembre de 2005, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde fecha de constitución, y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (1 de diciembre de 2005). Actuó como Agente de Pagos del Fondo, depositario de los Títulos Múltiples, y depositario de la Cuenta de Tesorería, la Cuenta de Cobros, y la Cuenta para la Amortización de la Línea de Liquidez, el Banco Santander Central Hispano, S.A.

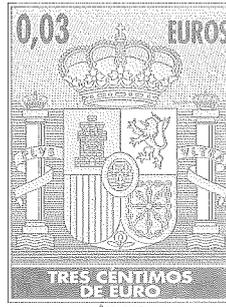
El Fondo emitió 4.850 Bonos de Titulización Hipotecaria en cinco series:

- La Serie A1, integrada por 3.614 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,13%.
- La Serie A2, integrada por 970 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,18%.
- La Serie B, integrada por 135 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,35%.
- La Serie C, integrada por 81 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,60%.
- La Serie D, integrada por 50 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 2,00%.

Cada Bono tiene un valor nominal de 100.000 euros, que totalizan un importe de 485.000.000 euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.



CLASE 8.^a



0M2132232

Adicionalmente, en la Fecha de Constitución, parte de los intereses de los Bonos de la serie A2, se segregaron en valores de renta fija autónomos, Valores NAS-IO, que están integrados por 970 valores, cada uno con un importe nominal igual al nominal de cada uno de los Bonos de la serie A2. En cada Fecha de Pago, el importe nominal de los Valores NAS-IO, será igual al Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de los Bonos de la serie A2. Los Valores NAS-IO no incorporan el derecho para sus titulares de recuperar el precio de suscripción, sino únicamente el derecho al cobro hasta el vencimiento del Valor NAS-IO, del Pago NAS-IO. El vencimiento de dichos valores tuvo lugar el 22 de junio de 2009 y el precio de suscripción de cada Valor NAS-IO, fue de 5.316 euros.

Los Bonos están respaldados por Participaciones Hipotecarias y por Certificados de Transmisión Hipotecaria.

Las Participaciones Hipotecarias están respaldadas por préstamos hipotecarios con un ratio SV/VT inferior al 80%. Los Certificados de Transmisión Hipotecaria están respaldados por préstamos hipotecarios con un ratio SV/VT superior al 80% e inferior al 100%.

En la Fecha de Desembolso, el Fondo dispuso en su importe máximo de una Línea de Liquidez otorgada por los Cedentes. Dicho importe asciende a 1.940.000 euros, y será destinado, en la Primera Fecha de Pago, y en el caso de que fuese necesario, a cubrir el desfase entre el devengo de intereses de las Participaciones y Certificados, y el cobro de intereses de las mismas.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva que se constituyó con cargo a parte del precio de emisión de los Valores, una vez satisfecho el precio de las Participaciones y los Certificados, por un importe de 3.977.000 euros, como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos establecido.

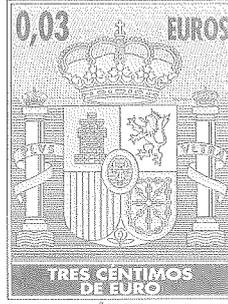
En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prolación de Pagos.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades:

- El 0,82% del importe inicial de la emisión de Bonos.
- El 1,64% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de la emisión de Bonos.



CLASE 8.^a



OM2132233

No podrá reducirse el Fondo de Reserva en el caso de que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- 1) Que el Fondo de Reserva no esté en el Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- 2) El Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados con impago igual o superior a 90 días, sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados.
- 3) Que no hubieran transcurrido 3 años desde la Fecha de Constitución.

En todo caso, el Nivel Requerido del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,50% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

Así mismo se constituyeron tres Contratos de Derivados con Bear Stearns Bank.

Tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 22 de marzo de 2006.

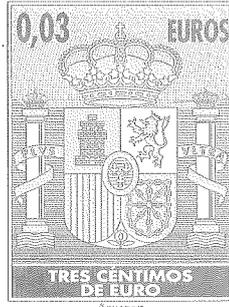
Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 2,49%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 22/03/2022 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

Con fecha 4 de noviembre de 2014, CCM (Grupo Liberbank) procedió a amortizar anticipadamente 312 préstamos administrados por dicho cedente, para los que se detectó la existencia de vicios ocultos, ingresando en la cuenta del Fondo un importe de 15.505 miles de euros. Dicho importe fue incorporado a los recursos disponibles en la siguiente fecha de pago del Fondo (22 de diciembre de 2014) y se aplicó, conforme a lo establecido en el apartado 3.4.6.2 del Módulo Adicional de la Nota de Valores del folleto del Fondo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.



CLASE 8.^a



0M2132234

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató, por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

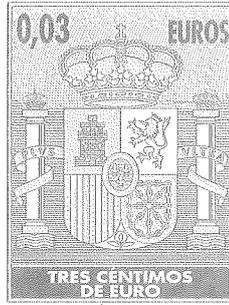
Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.



CLASE 8.^a



0M2132235

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los derechos de crédito a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, lo que unido a la disposición total del Fondo de Reserva, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

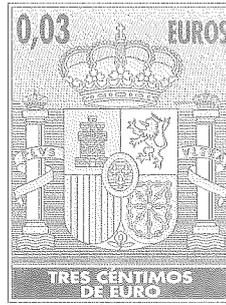
En la última fecha de pago anterior al 31 de diciembre de 2014 el Fondo presentaba un déficit de amortización por importe de 22.315 miles de euros, que corresponde a la diferencia negativa entre el saldo de la cartera de derechos de crédito no fallidos (según la definición recogida en el folleto del Fondo) y el saldo de las emisiones de los bonos que están respaldados por dicha cartera.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0M2132236

TD4 24 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

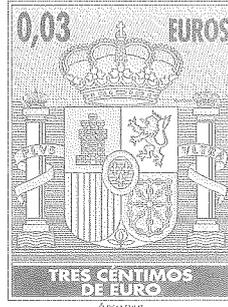
INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2014

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	154.278.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	158.542.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	319.675.000
4. Vida residual (meses):	183
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	1,79%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,94%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	20,68%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	20.085.000
10. Tipo medio cartera:	3,32%
11. Nivel de Impagado [2]:	1,52%

II. BONOS

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) ES0377952009	62.261.000	17.000
b) ES0377952017	69.058.000	71.000
c) ES0377952025	13.500.000	100.000
d) ES0377952033	8.100.000	100.000
e) ES0377952041	5.000.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377952009		17,00%
b) ES0377952017		71,00%
c) ES0377952025		100,00%
d) ES0377952033		100,00%
e) ES0377952041		100,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		12.000,00
6. Intereses impagados:		1.117.000
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2014):		
a) ES0377952009		0,209%
b) ES0377952017		0,259%
c) ES0377952025		0,429%
d) ES0377952033		0,679%
e) ES0377952041		2,079%



0M2132237

CLASE 8.^a
RESPONSABILIDAD DEL ESTADO

8. Pagos del periodo

	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0377952009	32.763.000	319.000
b) ES0377952017	0	283.000
c) ES0377952025	0	0
d) ES0377952033	0	0
e) ES0377952041	0	0

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	2.000
2. Saldo de la cuenta de Cobros:	1.749.000
3. Saldo de la Cuenta de Amortización Línea de Liquidez:	0

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Saldo pendiente de reembolso Línea de Liquidez:	1.675.000

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2014	0
--------------------------------------	---

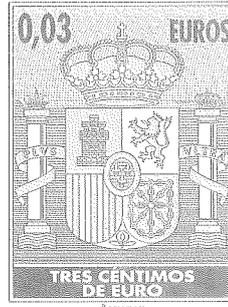
VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2014	120.000
2. Variación 2014	0,84%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377952009	SERIE A1	FCH	B(sf)	AAA(sf)
ES0377952009	SERIE A1	SYP	NR(sf)	AAA(sf)
ES0377952017	SERIE A2	FCH	B(sf)	AAA(sf)
ES0377952017	SERIE A2	SYP	NR(sf)	AAA(sf)
ES0377952025	SERIE B	FCH	CC(sf)	A(sf)
ES0377952025	SERIE B	SYP	NR(sf)	A-(sf)
ES0377952033	SERIE C	FCH	CC(sf)	BBB(sf)
ES0377952033	SERIE C	SYP	NR(sf)	BBB(sf)
ES0377952041	SERIE D	FCH	CC(sf)	BB+(sf)
ES0377952041	SERIE D	SYP	NR(sf)	BB(sf)



0M2132238

CLASE 8.^a**VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS**

<u>A) CARTERA</u>		<u>B) BONOS</u>	
Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:	134.372.000	SERIE A1	62.261.000
		SERIE A2	69.058.000
Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:	24.171.000	SERIE B	13.500.000
		SERIE C	8.100.000
		SERIE D	5.000.000
		VALOR -NAS IO	0
TOTAL:	158.543.000	TOTAL:	157.919.000

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

IX. FLUJOS FUTUROS

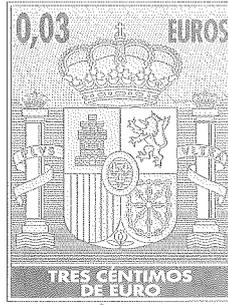
Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	2,49%
- Tasa de Fallidos:	2,28%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	0,15%
- Tasa de Impago >90 días:	1,79%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	5,42%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

[1] Se consideran *Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias Fallidas* aquellas *Participaciones y Certificados* cuyos *Préstamos Hipotecarios* se encuentren en morosidad por un periodo igual o superior a doce 12 meses de retraso en el pago de débitos vencidos o en ejecución de la garantía hipotecaria o hayan sido considerados fallidos conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de los *Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias* impagados durante el periodo de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al saldo nominal pendiente de los *Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias*.

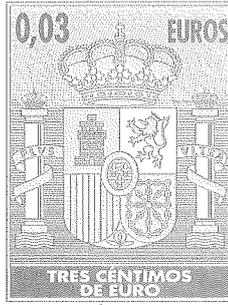


0M2132239

CLASE 8ª

ISSN 1136-8634

TDA 24								
Fecha	%	Variación entre periodos						
11-05	2,90%							
12-05	15,40%	430,89%						
01-06	10,11%	-34,33%						
02-06	10,89%	7,67%	12,20%					
03-06	13,10%	20,35%	11,40%	-6,52%				
04-06	11,85%	-9,54%	11,98%	5,08%	10,85%			
05-06	13,19%	11,31%	12,75%	6,42%	12,52%	15,38%		
06-06	17,23%	30,58%	14,15%	11,00%	12,83%	2,48%		
07-06	12,40%	-28,00%	14,34%	1,31%	13,21%	2,97%		
08-06	10,90%	-12,15%	13,59%	-5,20%	13,22%	0,06%		
09-06	10,90%	0,00%	11,43%	-15,89%	12,85%	-2,75%		
10-06	11,22%	2,98%	11,03%	-3,49%	12,75%	-0,79%	11,88%	
11-06	14,08%	25,50%	12,11%	9,73%	12,90%	1,16%	12,80%	7,15%
12-06	14,06%	-0,14%	13,16%	8,73%	12,34%	-4,33%	12,68%	-0,95%
01-07	8,56%	-39,16%	12,31%	-6,50%	11,71%	-5,11%	12,56%	-0,94%
02-07	10,37%	21,19%	11,06%	-10,16%	11,63%	-0,72%	12,52%	-0,31%
03-07	10,34%	-0,28%	9,78%	-11,52%	11,54%	-0,77%	12,29%	-1,86%
04-07	9,33%	-9,74%	10,04%	2,65%	11,23%	-2,69%	12,09%	-1,70%
05-07	10,75%	15,15%	10,09%	0,50%	10,56%	-5,99%	11,76%	-2,76%
06-07	14,12%	31,36%	11,39%	12,89%	10,56%	0,04%	11,47%	-2,59%
07-07	13,92%	-1,41%	12,96%	13,78%	11,48%	8,75%	11,61%	1,23%
08-07	7,47%	-46,35%	11,99%	-7,51%	11,11%	-3,29%	11,41%	-1,70%
09-07	8,64%	15,76%	10,10%	-15,79%	10,74%	-3,27%	10,97%	-4,09%
10-07	11,45%	32,51%	9,19%	-9,01%	11,09%	3,26%	10,98%	0,17%
11-07	9,09%	-20,64%	9,71%	5,68%	10,81%	-2,57%	10,57%	-3,92%
12-07	10,20%	12,18%	10,22%	5,31%	10,11%	-6,46%	10,24%	-3,19%
01-08	9,14%	-10,35%	9,45%	-7,56%	9,28%	-8,25%	10,29%	0,50%
02-08	6,95%	-23,93%	8,75%	-7,40%	9,19%	-0,89%	10,02%	-2,70%
03-08	8,88%	27,77%	8,31%	-5,05%	9,23%	0,46%	9,91%	-1,18%
04-08	4,94%	-44,37%	6,92%	-16,68%	8,17%	-11,58%	9,57%	-3,57%
05-08	5,86%	18,54%	6,56%	-5,25%	7,63%	-6,52%	9,16%	-4,37%
06-08	5,55%	-5,23%	5,43%	-17,18%	6,86%	-10,15%	8,43%	-8,66%
07-08	8,86%	59,53%	6,74%	24,09%	6,80%	-0,84%	7,99%	-5,61%
08-08	5,23%	-40,94%	6,54%	-3,04%	6,52%	-4,18%	7,81%	-2,28%
09-08	3,85%	-26,35%	5,99%	-8,37%	5,68%	-12,84%	7,43%	-5,16%
10-08	6,58%	70,72%	5,21%	-13,04%	5,95%	4,77%	7,01%	-5,90%
11-08	5,25%	-20,18%	5,22%	0,13%	5,85%	-1,69%	6,69%	-4,76%
12-08	8,12%	54,72%	6,64%	27,25%	6,28%	7,35%	6,51%	-2,81%
01-09	7,30%	-10,14%	6,87%	3,58%	6,01%	-4,26%	6,35%	-2,56%
02-09	3,71%	-49,22%	6,38%	-7,25%	5,77%	-4,06%	6,08%	-4,33%
03-09	2,43%	-34,42%	4,49%	-29,60%	5,55%	-3,84%	5,56%	-9,50%
04-09	4,23%	74,09%	3,44%	-23,35%	5,15%	-7,08%	5,50%	-0,99%
05-09	2,87%	-32,28%	3,16%	-8,18%	4,76%	-7,63%	5,26%	-4,59%
06-09	6,86%	139,44%	4,64%	46,80%	4,53%	-4,86%	5,36%	1,94%

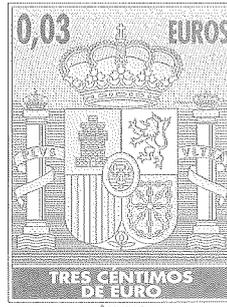


0M2132240

CLASE 8.^a
RESERVA DE INGRESOS

TDA 24

Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
07-09	5,14%	-25,09%	4,95%	6,68%	4,16%	-8,26%	5,05%	-6,30%
08-09	3,18%	-38,20%	5,05%	2,12%	4,07%	-2,05%	4,88%	-3,42%
09-09	2,67%	-15,82%	3,65%	-27,75%	4,12%	1,20%	4,79%	-1,94%
10-09	4,67%	74,62%	3,48%	-4,65%	4,19%	1,77%	4,62%	-3,68%
11-09	7,00%	49,86%	4,75%	36,47%	4,86%	15,93%	4,74%	2,63%
12-09	12,00%	71,50%	7,87%	65,67%	5,70%	17,26%	5,03%	5,81%
01-10	5,57%	-53,62%	8,17%	3,87%	5,77%	1,23%	4,88%	-3,25%
02-10	3,69%	-33,65%	7,13%	-12,80%	5,87%	1,72%	4,87%	-0,01%
03-10	5,79%	56,87%	4,99%	-30,03%	6,39%	8,89%	5,15%	5,28%
04-10	4,05%	-30,16%	4,49%	-10,07%	6,30%	-1,38%	5,14%	-0,13%
05-10	7,05%	74,28%	5,60%	24,86%	6,31%	0,17%	5,46%	5,93%
06-10	7,82%	10,86%	6,27%	12,04%	5,57%	-11,73%	5,52%	1,00%
07-10	22,97%	193,93%	12,83%	104,52%	8,63%	54,93%	7,03%	21,48%
08-10	4,15%	-81,95%	11,97%	-6,70%	8,74%	1,22%	7,13%	1,44%
09-10	3,81%	-8,10%	10,76%	-10,12%	8,45%	-3,28%	7,26%	1,74%
10-10	2,35%	-38,28%	3,42%	-68,23%	8,22%	-2,72%	7,10%	-2,17%
11-10	5,08%	116,19%	3,73%	9,07%	7,91%	-3,78%	6,97%	-1,94%
12-10	10,18%	100,19%	5,87%	57,37%	8,30%	4,89%	6,79%	-2,63%
01-11	2,59%	-74,57%	5,97%	1,67%	4,64%	-44,07%	6,58%	-3,21%
02-11	4,93%	90,59%	5,93%	-0,62%	4,78%	2,92%	6,69%	1,72%
03-11	4,70%	-4,77%	4,05%	-31,65%	4,92%	3,08%	6,62%	-1,14%
04-11	2,79%	-40,52%	4,12%	1,76%	5,01%	1,77%	6,54%	-1,17%
05-11	2,04%	-27,13%	3,16%	-23,28%	4,53%	-9,62%	6,15%	-6,36%
06-11	3,69%	81,01%	2,81%	-11,06%	3,41%	-24,72%	5,82%	-5,66%
07-11	2,44%	-33,84%	2,70%	-3,96%	3,39%	-0,71%	3,95%	-47,41%
08-11	1,86%	-23,84%	2,65%	-1,95%	2,88%	-15,04%	3,78%	-4,55%
09-11	1,94%	4,30%	2,07%	-22,07%	2,42%	-15,96%	3,63%	-4,01%
10-11	1,26%	-34,82%	1,67%	-18,94%	2,17%	-10,07%	3,56%	-2,08%
11-11	1,80%	42,34%	1,65%	-1,24%	2,14%	-1,70%	3,30%	-7,93%
12-11	6,73%	274,35%	3,27%	97,46%	2,63%	23,06%	2,97%	-11,15%
01-12	4,40%	-34,58%	4,30%	31,59%	2,95%	12,08%	3,10%	4,44%
02-12	2,26%	-48,68%	4,46%	3,86%	3,02%	2,50%	2,88%	-7,68%
03-12	1,14%	-49,49%	2,60%	-41,73%	2,91%	-3,67%	2,60%	-10,98%
04-12	3,08%	169,62%	2,14%	-17,65%	3,20%	10,12%	2,62%	1,02%
05-12	2,22%	-27,82%	2,13%	-0,62%	3,28%	2,37%	2,64%	0,71%
06-12	2,74%	23,29%	2,66%	25,01%	2,60%	-20,77%	2,56%	-3,18%
07-12	2,24%	-18,11%	2,38%	-10,44%	2,23%	-14,10%	2,54%	-0,64%
08-12	2,58%	14,88%	2,50%	4,89%	2,28%	2,31%	2,60%	2,33%
09-12	2,53%	-1,60%	2,43%	-2,71%	2,52%	10,25%	2,66%	2,15%
10-12	2,95%	16,54%	2,67%	9,83%	2,50%	-0,92%	2,80%	4,78%
11-12	3,01%	2,06%	2,82%	5,50%	2,63%	5,25%	2,90%	3,45%
12-12	4,73%	56,98%	3,54%	25,82%	2,95%	12,44%	2,71%	-6,92%

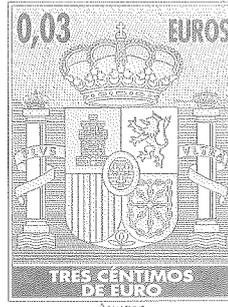


OM2132241

CLASE 8.ª

12/2014

TDA 24								
Fecha	%	Variación entre periodos						
01-13	2,87%	-39,32%	3,52%	-0,74%	3,06%	3,75%	2,58%	-5,16%
02-13	3,79%	32,15%	3,78%	7,41%	3,26%	6,54%	2,70%	4,60%
03-13	3,51%	-7,52%	3,37%	-10,82%	3,42%	4,92%	2,90%	6,85%
04-13	4,28%	21,94%	3,84%	13,96%	3,64%	6,28%	2,99%	3,18%
05-13	3,46%	-19,05%	3,73%	-2,89%	3,72%	2,21%	3,10%	3,35%
06-13	3,69%	6,54%	3,79%	1,62%	3,55%	-4,65%	3,18%	2,56%
07-13	5,13%	38,88%	4,06%	7,14%	3,92%	10,43%	3,41%	6,91%
08-13	0,88%	-82,87%	3,23%	-20,57%	3,45%	-11,94%	3,29%	-3,72%
09-13	1,70%	93,27%	2,58%	-20,15%	3,16%	-8,48%	3,23%	-1,87%
10-13	3,39%	99,49%	1,97%	-23,34%	3,00%	-4,91%	3,26%	1,01%
11-13	2,09%	-38,24%	2,38%	20,48%	2,78%	-7,50%	3,20%	-2,07%
12-13	4,32%	106,63%	3,25%	36,43%	2,88%	3,78%	3,16%	-1,30%
01-14	3,42%	-20,73%	3,26%	0,29%	2,59%	-10,23%	3,20%	1,45%
02-14	1,71%	-49,95%	3,14%	-3,46%	2,73%	5,57%	3,03%	-5,55%
03-14	2,34%	36,59%	2,48%	-21,13%	2,84%	3,89%	2,94%	-3,26%
04-14	2,25%	-3,86%	2,08%	-15,92%	2,65%	-6,66%	2,77%	-6,08%
05-14	3,25%	44,46%	2,60%	24,59%	2,84%	7,21%	2,75%	-0,84%
06-14	2,13%	-34,51%	2,53%	-2,63%	2,47%	-12,85%	2,63%	-4,51%
07-14	2,72%	27,50%	2,68%	6,10%	2,35%	-4,89%	2,42%	-8,58%
08-14	1,39%	-48,99%	2,06%	-23,05%	2,31%	-1,85%	2,47%	1,98%
09-14	2,56%	85,00%	2,21%	7,00%	2,34%	1,50%	2,54%	2,72%
10-14	2,85%	11,16%	2,25%	1,83%	2,44%	4,13%	2,49%	-2,00%
11-14	72,48%	2444,38%	35,67%	1486,16%	20,24%	729,03%	11,50%	78,35%
12-14	4,06%	-94,39%	36,27%	1,67%	20,63%	1,96%	11,53%	0,31%

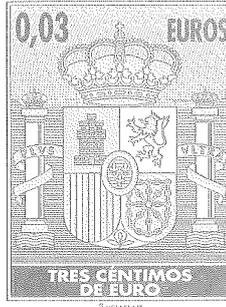


OM2132242

CLASE 8.^a

Bono-A1

TAA						
10,00%		2,49%		12,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2015 (*)		2,90 €	(*)	2,90 €	(*)	2,90 €
23/03/2015	1.722,22 €	6,20 €	1.874,10 €	6,20 €	1.921,15 €	6,20 €
22/06/2015	1.651,47 €	8,19 €	1.788,39 €	8,11 €	1.830,55 €	8,09 €
22/09/2015	1.583,09 €	7,40 €	1.706,04 €	7,25 €	1.743,66 €	7,20 €
22/12/2015	1.519,17 €	6,48 €	1.629,07 €	6,27 €	1.662,47 €	6,20 €
22/03/2016	1.455,59 €	5,68 €	1.553,35 €	5,40 €	1.582,85 €	5,32 €
22/06/2016	1.396,69 €	4,97 €	1.483,10 €	4,63 €	1.508,97 €	4,53 €
22/09/2016	1.341,73 €	4,22 €	1.417,52 €	3,84 €	1.440,01 €	3,73 €
22/12/2016	1.287,11 €	3,46 €	1.353,05 €	3,05 €	1.372,42 €	2,93 €
22/03/2017	1.233,38 €	2,75 €	1.290,22 €	2,31 €	1.306,72 €	2,18 €
22/06/2017	1.178,69 €	2,16 €	1.227,21 €	1,67 €	1.241,11 €	1,53 €
22/09/2017	1.123,31 €	1,53 €	1.164,30 €	1,02 €	1.175,85 €	0,86 €
22/12/2017	1.074,13 €	0,92 €	741,25 €	0,39 €	441,84 €	0,23 €
22/03/2018	661,03 €	0,35 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/09/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/12/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/03/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

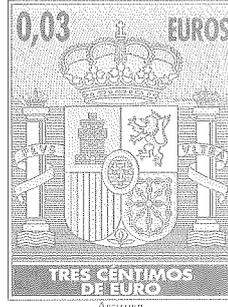


OM2132243

CLASE 8.^a

Bono-A1

TAA						
10,00%		2,49%		12,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
24/03/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/06/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/09/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/12/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/03/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/06/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	17.227,60 €		17.227,60 €		17.227,60 €	

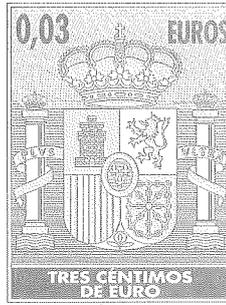


OM2132244

CLASE 8.^a
Escriba el número de la clase

Bono-A2

TAA						
10,00%		2,49%		12,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2015 (*)		14,85 €	(*)	14,85 €	(*)	14,85 €
23/03/2015	0,00 €	31,76 €	0,00 €	31,76 €	0,00 €	31,76 €
22/06/2015	0,00 €	46,61 €	0,00 €	46,61 €	0,00 €	46,61 €
22/09/2015	0,00 €	47,12 €	0,00 €	47,12 €	0,00 €	47,12 €
22/12/2015	0,00 €	46,61 €	0,00 €	46,61 €	0,00 €	46,61 €
22/03/2016	0,00 €	46,61 €	0,00 €	46,61 €	0,00 €	46,61 €
22/06/2016	0,00 €	47,12 €	0,00 €	47,12 €	0,00 €	47,12 €
22/09/2016	0,00 €	47,12 €	0,00 €	47,12 €	0,00 €	47,12 €
22/12/2016	0,00 €	46,61 €	0,00 €	46,61 €	0,00 €	46,61 €
22/03/2017	0,00 €	46,10 €	0,00 €	46,10 €	0,00 €	46,10 €
22/06/2017	0,00 €	47,12 €	0,00 €	47,12 €	0,00 €	47,12 €
22/09/2017	0,00 €	47,12 €	0,00 €	47,12 €	0,00 €	47,12 €
22/12/2017	0,00 €	46,61 €	1.366,61 €	46,61 €	2.517,03 €	46,61 €
22/03/2018	1.357,41 €	46,10 €	3.922,88 €	45,21 €	3.950,53 €	44,47 €
22/06/2018	3.640,09 €	46,22 €	3.721,48 €	43,62 €	3.742,55 €	42,84 €
24/09/2018	3.463,55 €	44,77 €	3.525,64 €	42,05 €	3.540,84 €	41,24 €
24/12/2018	3.306,75 €	41,07 €	3.350,60 €	38,40 €	3.360,30 €	37,61 €
22/03/2019	3.160,77 €	37,62 €	3.187,74 €	35,02 €	3.192,38 €	34,24 €
24/06/2019	3.023,67 €	38,05 €	52.119,23 €	35,25 €	50.890,55 €	34,42 €
23/09/2019	2.899,95 €	34,86 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2019	50.341,99 €	32,96 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/03/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

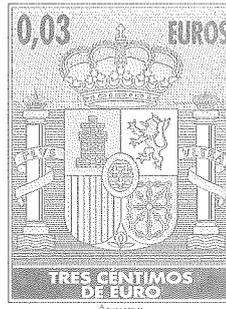


0M2132245

CLASE 8.^a
L. 2015/1001

Bono-A2

TAA						
10,00%		2,49%		12,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
22/03/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/03/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/06/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/09/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/12/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/03/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/06/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	71.194,18 €		71.194,18 €		71.194,18 €	

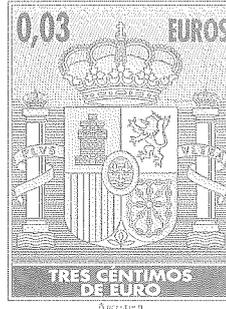


0M2132246

CLASE 8.^a

Bono-B

TAA						
10,00%		2,49%		12,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2015 (*)		0,00 €	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €
23/03/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/09/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/12/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2019	0,00 €	0,00 €	5.427,52 €	6.392,91 €	5.769,82 €	6.392,91 €
23/09/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2019	2.906,16 €	6.830,25 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/03/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

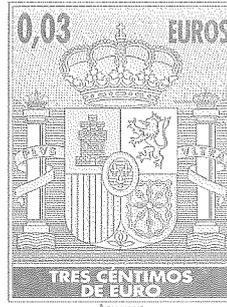


0M2132247

CLASE 8.^a

Bono-B

TAA						
10,00%		2,49%		12,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
22/03/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/03/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/06/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/09/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/12/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/03/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/06/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	2.906,16 €		5.427,52 €		5.769,82 €	

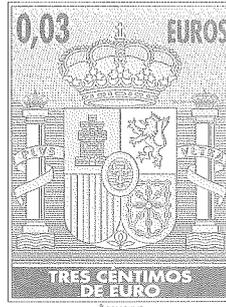


0M2132248

CLASE 8.^a
Deposito de Valores

Bono-C

TAA						
10,00%		2,49%		12,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2015 (*)		0,00 €	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €
23/03/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/09/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/12/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/03/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

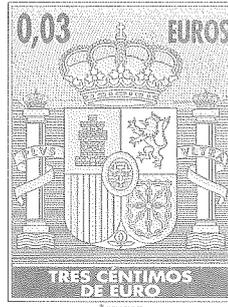


0M2132249

CLASE 8.^a
Ley 39/2015, de 10 de octubre

Bono-C

TAA						
10,00%		2,49%		12,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
22/03/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/03/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/06/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/09/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/12/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/03/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/06/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	0,00 €		0,00 €		0,00 €	

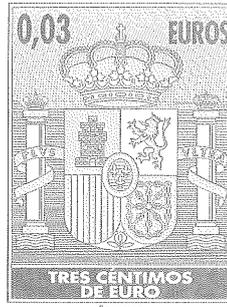


0M2132250

CLASE 8.^a
VENFANDE 000000

Bono-D

TAA						
10,00%		2,49%		12,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2015 (*)		0,00 €	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €
23/03/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/09/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/12/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/03/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €



0M2132251

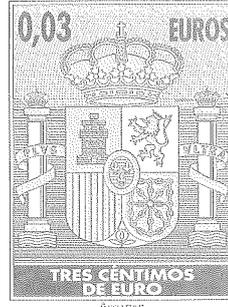
CLASE 8.^a

Bono-D

TAA						
10,00%		2,49%		12,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
22/03/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/03/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/06/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/09/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/12/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/03/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/06/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	0,00 €		0,00 €		0,00 €	



CLASE 8.^a
www.mh.es



0M2132252

ESTADO S.05.5

(este estado es parte integrante del Informe de gestión)

Denominación del Fondo: **TDA 24, FTA**
 Denominación del Compartimento: **0**
 Denominación de la Gestora: **Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**
 Estados agregados: **31/12/2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2014		31/12/xxxx		31/12/2013		Situación inicial		28/11/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)		
Andalucía	0400	335	0426	21.035.000	0452	349	0478	22.290.000	0504	722	0530	56.896.000
Aragón	0401	13	0427	443.000	0453	16	0479	504.000	0505	36	0531	2.373.000
Asturias	0402	0	0428	0	0454	0	0480	0	0506	1	0532	165.000
Baleares	0403	2	0429	157.000	0455	2	0481	166.000	0507	5	0533	485.000
Canarias	0404	69	0430	5.453.000	0456	72	0482	5.937.000	0508	133	0534	13.682.000
Cantabria	0405	0	0431	0	0457	0	0483	0	0509	0	0535	0
Castilla León	0406	9	0432	363.000	0458	10	0484	392.000	0510	27	0536	1.500.000
Castilla La Mancha	0407	1.908	0433	80.520.000	0459	2.263	0485	103.333.000	0511	3.572	0537	248.654.000
Cataluña	0408	193	0434	8.958.000	0460	206	0486	10.245.000	0512	372	0538	28.504.000
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	36	0436	1.799.000	0462	38	0488	1.961.000	0514	107	0540	8.028.000
Galicia	0411	4	0437	215.000	0463	4	0489	228.000	0515	7	0541	444.000
Madrid	0412	475	0438	33.151.000	0464	550	0490	38.681.000	0516	1.062	0542	100.841.000
Mejilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	20	0440	918.000	0466	24	0492	1.178.000	0518	53	0544	3.350.000
Navarra	0415	0	0441	0	0467	0	0493	0	0519	0	0545	0
La Rioja	0416	6	0442	157.000	0468	7	0494	192.000	0520	10	0546	633.000
Comunidad Valenciana	0417	142	0443	5.304.000	0469	160	0495	6.388.000	0521	281	0547	19.320.000
Pais Vasco	0418	1	0444	69.000	0470	1	0496	73.000	0522	2	0548	126.000
Total España	0419	3.213	0445	158.542.000	0471	3.702	0497	191.568.000	0523	6.390	0549	485.001.000
Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total General	0425	3.213	0450	158.542.000	0475	3.702	0501	191.568.000	0527	6.390	0553	485.001.000

(1)Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Denominación del Fondo: **TDA 24, FTA**
 Denominación del Compartimento: **0**
 Denominación de la Gestora: **Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**
 Estados agregados:
 Período: **31/12/2014**

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

		Situación actual			31/12/2014			Situación cierre anual anterior			31/12/2013			Situación inicial			28/11/2005		
Divisa/ Activos titulizados		Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)			
Euro	EUR	0571	3.213	0577	158.542.000	0583	158.542.000	0600	3.702	0606	191.568.000	0611	191.568.000	0620	6.390	0626	485.000.000		
EEUU Dólar	USD	0572	0	0578	0	0584	0	0601	0	0607	0	0612	0	0621	0	0627	0		
Japón Yen	JPY	0573	0	0579	0	0585	0	0602	0	0608	0	0613	0	0622	0	0628	0		
Reino Unido Libra	GBP	0574	0	0580	0	0586	0	0603	0	0609	0	0614	0	0623	0	0629	0		
Otras		0575	0	0587	0	0587	0	0604	0			0615	0	0624	0		0		
Total		0576	3.213		158.542.000	0588	158.542.000	0605	3.702			0616	191.568.000	0625	6.390		0636	485.000.000	

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Denominación del Fondo: **TDA 24. FTA**
 Denominación del Compartimento: **0**
 Denominación de la Gestora: **Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**
 Estados agregados: **31/12/2014**
 Período: **31/12/2014**

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO C	Situación actual			31/12/2014			31/12/xxxx			28/11/2005			
	Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente										
	0% 40%	1100	1.638	1110	46.428.000	1120	1.710	1130	49.616.000	1140	1.331	1150	51.425.000
	40% 60%	1101	1.111	1111	66.546.000	1121	1.271	1131	75.513.000	1141	1.321	1151	91.934.000
	60% 80%	1102	459	1112	44.842.000	1122	713	1132	65.363.000	1142	3.454	1152	313.216.000
	80% 100%	1103	5	1113	727.000	1123	8	1133	1.076.000	1143	284	1153	28.425.000
	100% 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
	120% 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
	140% 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
	superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total		1108	3.213	1118	158.543.000	1128	3.702	1138	191.568.000	1148	6.390	1158	485.000.000
Media ponderada (%)				1119	48,67			1139	50,01			1159	64,89

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.

Denominación del Fondo: TDA 24, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados:
 Período: 31/12/2014

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Nº de activos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	1400	1410	1420	1430
MIBOR	60	1.456.000	0,97	1,5
IRPH	156	9.958.000	0,45	4,07
EURIBOR	2.997	147.129.000	0,99	3,29
Total	1405	3.213.1415	158.543.000.1425	1435
			0,96	3,32

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".

Denominación del Fondo: **TDA 24, FTA**
 Denominación del Compartimento: **0**
 Denominación de la Gestora: **Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**
 Estados agregados:
 Período: **31/12/2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Tipo de interés nominal	Situación actual			31/12/xxxx			31/12/2013			Situación inicial		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior al 1%	1500	1521	1542	1563	1584	1605	1584	0	1605	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	1522	1543	1564	1585	1606	1585	26.851.000	1606	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	1523	1544	1565	1586	1607	1586	11.463.000	1607	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	1524	1545	1566	1587	1608	1587	150.000	1608	1	1608	50.000
2,5% - 2,99%	1504	1525	1546	1567	1588	1609	1588	1.610.000	1609	1.143	1609	93.756.000
3% - 3,49%	1505	1526	1547	1568	1589	1610	1589	16.875.000	1610	1.394	1610	111.114.000
3,5% - 3,99%	1506	1527	1548	1569	1590	1611	1590	55.306.000	1611	1.382	1611	141.856.000
4% - 4,49%	1507	1528	1549	1570	1591	1612	1591	73.992.000	1612	2.001	1612	126.633.000
4,5% - 4,99%	1508	1529	1550	1571	1592	1613	1592	424.000	1613	22	1613	962.000
5% - 5,49%	1509	1530	1551	1572	1593	1614	1593	63.000	1614	10	1614	340.000
5,5% - 5,99%	1510	1531	1552	1573	1594	1615	1594	4.822.000	1615	435	1615	10.244.000
6% - 6,49%	1511	1532	1553	1574	1595	1616	1595	0	1616	2	1616	46.000
6,5% - 6,99%	1512	1533	1554	1575	1596	1617	1596	12.000	1617	0	1617	0
7% - 7,49%	1513	1534	1555	1576	1597	1618	1597	0	1618	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	1535	1556	1577	1598	1619	1598	0	1619	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	1536	1557	1578	1599	1620	1599	0	1620	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	1537	1558	1579	1600	1621	1600	0	1621	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	1538	1559	1580	1601	1622	1601	0	1622	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	1539	1560	1581	1602	1623	1602	0	1623	0	1623	0
Superior al 10%	1519	1540	1561	1582	1603	1624	1603	0	1624	0	1624	0
Total	1520	1541	1562	1583	1604	1625	1604	191.568.000	1625	6.390	1625	485.001.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)		9542	3.32	9584	3.41	1626		3.41	1626		1626	3.57
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)		9543	0.46	9585	0.45	1627		0.45	1627		1627	1.33

Denominación del Fondo:	TDA 24, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Concentración	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación inicial		28/11/2005	
	2000	2010	Porcentaje	CNAE	2030	2040	Porcentaje	CNAE	2060	2070	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración			1,23	2020			1,05	2050			0,59	2080
Sector: (1)												

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

S.05.5	
Denominación del fondo:	TDA 24, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2014
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA 24, FTA

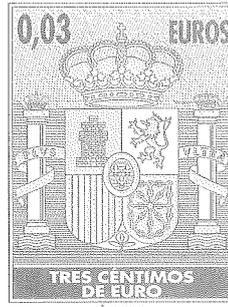
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual			Situación Inicial		
	31/12/2014			28/11/2005		
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	3000	3060	3110	3170	3230	3350
EEUU Dólar - USD	3010	0	3120	3180	0	3360
Japón Yen - JPY	3020	0	3080	3190	0	3370
Reino Unido Libra - GBP	3030	0	3140	3200	0	3380
Otras	3040	0	3150	3210	0	3390
Total	3050	5.820	3160	3220	5.820	3300
						490.157.000



CLASE 8.^a
Escriba el número de la clase



OM2132260

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D^{ña}. María Teresa Saez Ponte
Presidente

D^{ña}. Raquel Martínez Cabañero
Vicepresidente

EBN Banco de Negocios, S.A.
D. Teófilo Jiménez Fuentes

Unicorp Corporación Financiera, S.L.
D. Rafael Morales – Arce Serrano

D. Miguel Ángel Troya Roperero

D. Pedro Dolz Tomey

D. Antonio Martínez Martínez

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA 24, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2015, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 117 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OM2132144 al OM2132260, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2015

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo